

## **ENSEÑANZAS DEL MAESTRO SANTIAGO BOVISIO**

### **LIBRO XX: SUPERIORES DE COMUNIDAD**

---

#### **Prólogo**

La Comunidad de Ordenados, tal como se describe en este libro, es un modelo de vida completo, integral, autosuficiente, social e individual, que supera las contradicciones y los sufrimientos de la sociedad corriente. Sus antecedentes se remontan a la noche de los tiempos, ya que siempre se establecieron sociedades de Renuncia en todas las regiones y culturas hasta el día de hoy, como la única manera eficiente de superar los sufrimientos inevitables de la vida común.

La Comunidad que prescribe el Maestro Santiago es una Comunidad Mística sostenida sobre la Doctrina de la Renuncia. En los últimos tiempos han proliferado las comunidades laicas en todo el mundo, en un afán de escapar a las presiones sociales y económicas de las instituciones modernas, y el resultado ha sido desastroso; quienes las formaron no tenían la menor idea de los mecanismos psíquicos y mentales que se producen en grupos pequeños cerrados; las que tuvieron mejor suerte concluyeron en pequeñas cooperativas de consumo y trabajo; pero de ideales de libertad, nada.

El tipo de Comunidad de Ordenados no difiere mucho de las Comunidades Católicas que viven en clausura; el Maestro Santiago se informó mucho en textos y Reglamentos existentes, y conversó directamente con monjas y sacerdotes de monasterios amigos. No podía ser de otra manera porque vivimos en una sociedad eminentemente católica, y la clave del éxito estaba en vivir integrado a la sociedad. Como se verá en este libro, el resultado es una flor y un fruto que brotan del árbol al que pertenecen.

**José González Muñoz**

---

## Capítulo 1: El Superior Delegado

1. Los artículos 56 y 57 del Reglamento establecen que los Ordenados estarán sometidos directamente al Caballero Gran Maestro y bajo las órdenes de un Superior que lo represente.

2. Este Superior se llamará Superior Delegado y su cargo queda suspendido en el mismo instante en que llega a la Casa el Caballero Gran Maestro y no lo reanuda durante todo el tiempo en que el mismo está presente allí.

3. Toda la Tabla, tanto la Comunidad de hombres como la de mujeres deberá al Superior Delegado todo respeto, sumisión y obediencia y lo saludará con el versículo de los Caballeros Maestros: “Intende Próspera; Ihes eret onk Hes”.

4. El Superior Delegado dirige, observa y controla todos los actos de la Comunidad, si bien está dispensado de asistir a los mismos cuando sus ocupaciones lo reclaman en otra parte.

5. Todas las observaciones y ajustes necesarios que requiera la prudencia, los debe tratar aparte con el Superior de la Comunidad, siempre y cuando la urgencia del caso no reclame la inmediata corrección o solución del problema.

6. Todos los Hijos de la Tabla pueden recurrir al Superior Delegado en sus necesidades, sea en conferencia particular o por escrito, seguros de que siempre encontrarán en él un padre dispuesto a ayudarlos y a aconsejarlos.

7. Los Hijos podrán mantener correspondencia con el Superior Delegado, sin control de índole alguna, sea directo o indirecto, de parte de los Superiores.

8. Cuando el Superior Delegado asiste a los actos de Comunidad ocupa siempre el primer lugar y dirige los mismos.

9. Además, el Superior Delegado dispone de las actividades de los Hijos fuera del Radio de Estabilidad: ordena y vigila personalmente las actividades de los Hijos fuera del Radio; dispone los viajes de los Hijos; controla todo lo que entra y sale del Radio: cartas, escritos, objetos, compras relevantes, etc.; atiende personalmente la correspondencia social, reglamentaria y directiva o la hace enviar en su nombre.

10. Asimismo, el Superior Delegado tiene a su cargo la administración y movimiento de fondos de la Comunidad y de las Obras que dirige la Comunidad y, si no lo pudiese hacer directamente, controlará los movimientos de los fondos administrativos todos los meses.

11. Los Hijos han de ver en el Superior Delegado la Imagen de la Divina Madre sobre la tierra, y el Superior Delegado ha de aumentar esta Imagen de su Cuerpo de Fuego frente a los Hijos gobernando más con el ejemplo que con la palabra.

## **Capítulo 2: Espíritu de los Superiores**

1. Al asumir su cargo, el primer acto que ha de cumplir el Superior es el de entregarse, desde un principio, en los brazos de la Divina Madre para no ser más que un canal por donde fluye la Voluntad Divina que él transmitirá a los Hijos.

2. La Divina Madre es la que ordena y manda y el Superior mansamente hace ejecutar esas órdenes y mandatos. Cuando las cosas salen bien es siempre porque el Superior ha dejado obrar a la Divina Madre en él, y cuando las cosas salen mal es porque él ha querido hacer primar su propia voluntad sobre la Voluntad Divina.

3. El Superior ha de hacer que los Hijos cumplan con toda fidelidad las obligaciones de sus votos y observancia, y ha de disponer de todas las cosas y asuntos que atañen a la Comunidad y a la Obra de Cafh que le ha sido confiada. Esto ha de hacerlo siempre con un esfuerzo todo espiritual y nunca con un afán humano, procurando el adelanto de la Obra y de la Comunidad, pero siempre manteniéndose en la paz interior.

4. El Superior que quiere hacerlo todo de golpe y somete a la Comunidad a su afán personal, da la impresión de actuar como los hombres que no han renunciado.

5. La Divina Madre a veces dispone las cosas de un modo muy distinto a aquél que el Superior había proyectado. Es que la Divina Madre ve las cosas mucho más lejos y sus Obras no son del tiempo sino de la eternidad. Ella, muchas veces, cambia las cartas de juego en las mismas manos de los Superiores y saca de una orden y de un proyecto conclusiones totalmente distintas de las proyectadas; y esto siempre para el bien y el adelanto de los Hijos de Cafh.

6. El Hijo que no tiene mando goza de un paraíso sobre esta tierra, pero cuando se le pone sobre los hombros la carga del mando no debe perder su paz ni permitir que su voluntad personal actúe. El es sólo un cristal transparente por donde pasa, sin obstáculos, la luz del sol para poder transmitir intacto a los Hijos ese rayo de luz que es la expresión de la Divina Voluntad.

7. Algunas veces, por circunstancias de necesidad, son elegidos Superiores Hijos que tienen pocos años de Comunidad y éstos, sobre todo, han de ser muy

prudentes y cautos porque todavía ellos mismos son plantas tiernas que más necesitan obedecer que mandar.

8. Cuando el Hijo ingresa a la Comunidad ha de cambiar totalmente, física y espiritualmente, para poder ser expresión viva de la Renuncia y esto no se logra en un día sino es el resultado de los primeros siete años de Comunidad. Todo en el Hijo cambia; no sólo su comprensión y sentimientos, sino también su carne y su sangre. Recién entonces, y sólo si es muy necesario, podría el Hijo empezar a dirigir y mandar a otros Hijos.

9. Por eso los Superiores jóvenes suplen su inexperiencia con un espíritu de humildad a toda prueba, y con un abandono tal en las manos de la Divina Madre que haga imposible equivocación alguna.

10. Los Superiores han de imprimir a todos sus actos directivos la característica del orden, la serenidad y la sencillez.

11. Primero el orden. La Comunidad es un reloj que marcha automáticamente y el trabajo del Superior debería ser sólo el de vigilar para que éste no se detenga nunca.

12. Si los Superiores se mantienen vigilantes todo marcha bien y se desenvuelve normalmente, y la obediencia es un hilo de seda en las manos de los Hijos.

13. Luego la serenidad. El espíritu sereno de los Superiores hace que cuando en la Comunidad ocurre un imprevisto o en un momento de excitación frente a un caso inesperado, logre que todo se solucione sin barullos y aprensiones.

14. Es fácil dirigir cuando todo marcha normalmente, pero el valor del Superior se manifiesta cuando soluciona favorablemente los imprevistos sin permitir que penetre la agitación y el alboroto en la Comunidad; más aún, cuando la parte de la Comunidad que no ha intervenido directamente en el caso ni se percató de lo ocurrido.

15. Tercero la sencillez. Los Superiores han de vivir en sí una imitación tan cabal de la Divina Madre que les otorga una perfección simple, tan simple que pase completamente inadvertida. Es ese espíritu que funde a los Superiores en el Cuerpo Místico de la Comunidad. No hacerlo así es demostrar a los ojos de los Hijos que no se ha vencido la personalidad mundana; es tener aún deseos de singularizarse y de hacerse notar.

16. El Superior no descuida por su cargo sus trabajos manuales y procura efectuarlos por sí sólo sin la ayuda de otros Hijos. No da buen ejemplo el Superior que, mientras él trabaja, pone en movimiento a todos los Hijos que lo rodean para que lo ayuden.

17. Está dispuesto divinamente que el Superior sea cabeza y piense para los Hijos; así que no es de extrañar si los Hijos adquieren las mismas virtudes o

defectos de su superior. Este, mirando a los Hijos, puede verse claramente a sí mismo.

18.El Superior ha de hacer que cada Hijo empiece su día como si fuera siempre el primer día de Seminario, porque el logro de la perfección de renuncia es un trabajo arduo que ha de durar toda la vida y no se produce nunca de golpe.

19.Los Superiores infundan siempre además en los Hijos espíritu de silencio, rutina y paciencia.

20.No aflojen nunca ni aprieten demasiado y, sin dejar que los Hijos se desanimen, enseñen que la alegría que sigue en el alma al cerciorarse que se ha vencido una imperfección, va seguida de la tristeza que sobreviene al darse cuenta que otras imperfecciones han surgido.

21.Pero les indiquen que la vida de comunidad es una continua penitencia, un pequeño martirio continuado, que temple al alma y que la hace resistente a todo lo que venga; da la perfección, si bien no de golpe, pero indefectiblemente.

22.Por último, los Superiores enseñarán a los Hijos que el amor, la caridad de Renuncia, es el medio por el cual se logran todas las virtudes y la perfección misma. No sólo la caridad, el amor de obras, de acción, visible a los ojos del mundo que resulta relativamente fácil, sino ese amor, esa caridad interior de renuncia, que cuesta más por cuanto está más oculta y sensible de percibir al alma y que culmina en el holocausto; aquella exquisita caridad que ninguno conoce fuera de la Divina Madre y que sólo puede ser practicada plenamente en las comunidades.

23.Esa caridad de renuncia hace que el Hijo anteponga siempre a sus opiniones las opiniones de sus compañeros, ve grande sus propios defectos y es tanta su tolerancia que ni percibe los defectos de los otros; esa caridad que no busca nunca ni explicaciones, ni excusas aún cuando se vea injustamente acusado o interpretado, por muchas razones que se tenga, ni posterga las pruebas a las cuales necesariamente debe estar sometida el alma en la vida de Comunidad.

24.Esa caridad de renuncia que lo hace todo tolerable y alegre, que hace al alma resistente como el acero y le da una fuerza inquebrantable en todos los instantes del día, sin variantes.

25.Esa caridad que hace aparentar ser propios los pequeños deseos de los otros, que aparenta no haber notado una irregularidad en el compañero u observado indebidamente cuando está mortificado o afligido, frente a un desacierto o a una represión.

26.Aquella caridad de renuncia que sólo vive para la sensibilidad y los dolores de las otras almas.

### **Capítulo 3: El Superior de Comunidad**

1.El Superior de Comunidad tiene a su cuidado los Hijos que le son confiados; el Superior de Comunidad de hombres, todos los Hijos, y el Superior de Comunidad de mujeres, todas las Hijas que componen la Comunidad.

2.El Superior de Comunidad haga que todos los Hijos, cuando ingresen a su Comunidad, renueven sus votos con todo fervor, estando toda la Comunidad presente.

3.En la renovación de Votos los Hijos pronunciarán únicamente la fórmula, sin la ceremonia que corresponde únicamente a la emisión de Votos.

4.Si el Superior Delegado estuviera impedido, atienda la administración y correspondencia de la Comunidad según las directivas recibidas.

5.La principal incumbencia del Superior de Comunidad es procurar el más estricto cumplimiento de todos los deberes de los Hijos: el cumplimiento de los votos, la inviolabilidad del Radio de Estabilidad y clausura, la observancia de las obligaciones individuales y trabajos confiados a la Comunidad, sea de Tabla o de Obras de Cafh, y el más perfecto desenvolvimiento de la observancia.

6.Forme el Superior a los Hijos en el espíritu de la obediencia. La obediencia no sólo la cumple el Hijo por el mandato sino ha de practicar la obediencia contingente del mandato; aquella que se amolda a las necesidades de las circunstancias y a las intenciones del mandato.

7.El Superior de Comunidad es el custodio de los tesoros de la Comunidad que son: El Reglamento, el Método, el Ceremonial, la Interpretación y las órdenes emanadas del Caballero Gran Maestro.

8.El Superior de Comunidad entrega semanalmente al Superior Delegado el informe de su Comunidad que ha de ser remitido al Caballero Gran Maestro.

9.Este informe ha de ser un reflejo fiel de los Hijos en donde las virtudes, los trabajos, los obstáculos, las enfermedades, las faltas todas han de ser escrupulosamente registrados; y nada ha de quedar oculto o desvirtuado a los ojos del Caballero Gran Maestro.

10.El Superior de Comunidad dicte las órdenes del día, avise los cambios a efectuarse y comunique los trabajos a realizarse, en la hora del saludo de la tarde, estando todos reunidos, para que no haya malos entendidos e inconvenientes de último momento.

11.La misión más delicada del Superior de Comunidad es la corrección de las faltas, ya que con cada Hijo es indispensable un método especial para conducirlo al perfecto cumplimiento de sus votos; pues algunos responden más a la observación amorosa y otros necesitan rigor.

12.Cuando el Superior de Comunidad nota alguna falta deberá, ante todo, observarse a sí mismo para ver si él mismo no es la causa de ese mal y aumentar el espíritu de observancia respecto a ese punto. Luego deberá advertir en términos generales en la hora del saludo. Si esto no diera resultado deberá corregir al Hijo directamente y si no lograra éxito, insistir con todos los medios de su amor y de su autoridad.

13.Si algún Hijo cometiera una falta grave, remitirá al caso al Superior Delegado para que se tomen las providencias del caso.

14.La caridad con los Hijos que faltan, sobre todo con los que tienen hábitos contrarios al espíritu de la Comunidad, es indispensable, pero tolerar el mal sería debilidad. Siempre se ha de amar al que falta, pero se ha de odiar el mal que comete.

15.En estos casos el Caballero Gran Maestro dispondrá para que este Hijo no tenga que dañar a los otros y sea apartado de la Comunidad.

16.El Superior de Comunidad no permita nunca que los Hijos respondan a las observaciones, ni que porfíen sobre lo que se dispone u ordena.

17.El Superior de Comunidad tenga especial cuidado en conceder toda su atención a los Hijos, sea en sus necesidades como en sus enfermedades y dé las dispensas necesarias; pero no conceda estas dispensas por casos leves o fútiles, ni permita que ningún Hijo haga de la dispensa un hábito.

18.Reciba en conferencia particular a todos los Hijos cuando se la soliciten y a la noche después del Silencio Riguroso a los que lo necesitan, y no deje por ninguna causa de dar la conferencia mensual a los Hijos de Votos Solemnes.

19.Si el Superior de Comunidad fuera también Director de Seminario, la Conferencia particular semanal concedida a los Seminaristas la podrá atender el Vice-Director; pero el Superior y Director deberá recibir a los Seminaristas una vez por mes.

20.El Superior de Comunidad dispone, además, de todos los trabajos y obligaciones de sus Hijos a desenvolverse dentro del Radio de Estabilidad. Aún cuando el Superior de Comunidad no tenga un cargo directo en la Obra de Cafh, interviene directamente y procura el buen desenvolvimiento de la Obra de Cafh confiada a su Comunidad, sobre todo en ausencia del Superior Delegado.

21.El Superior de Comunidad ha de controlarlo todo; sus ojos han de ser los ojos de toda la Casa y de todas las cosas; ha de procurar que el reloj de la Divina Madre marche ininterrumpidamente y todos los Hijos de su Comunidad han de ser una sola alma y un solo corazón.

22.El Superior de Comunidad haga con su ejemplo y amor que todos los Hijos confíen en él y que no teman demostrarle sus dudas y problemas.

23.No olvide que la Comunidad es el tesoro que la Divina Madre le ha confiado y que Ella le pedirá estricta cuenta, si su tesoro no multiplicara en virtud y perfección.

24.El Superior que es enviado a una Comunidad recién fundada deberá ser un alma bien templada, porque los primeros siete años de fundación de una Comunidad son los más inciertos y difíciles, como obra que ha de asentarse y formar el ambiente y el espíritu de la nueva clausura. Los diez años siguientes a los siete primeros serán de formación y desarrollo integral de la Comunidad, y después de cincuenta años de fundación una Comunidad será una roca incommovible.

*Para Recordar y Meditar*

3.23: Ella le pedirá estricta cuenta si su tesoro no multiplicara en virtud y perfección.
---

#### **Capítulo 4: Dignidad de los Superiores**

1.Los hijos verán en los Superiores la Imagen de la Divina Madre.

2.Verdaderamente el Superior no es ni hombre ni mujer, sino la Divina Madre que vive y actúa por ese medio entre los Hijos, y como tal estos deben respetarlos y amarlos.

3.Ya el Reglamento consigna cómo hay que portarse con los Superiores, pero además es necesario adaptarse a aquellos actos de veneración que se han impuesto con el uso.

4.Cuando un Superior entra a un lugar común o dependencia, todos los presentes se pondrán de pie y lo mismo hacen cuando se retira.

5.Si mientras está presente un Superior entra otro Superior de menor categoría los Hijos no se ponen de pié.

6.A la mañana y a la noche, estando toda la Comunidad reunida, se pide la bendición al Superior con la palabra: Bendíganos.

7.Los Hijos cuando se encuentran con un Superior saludan con el versículo que a él le corresponde y reciben la bendición.

8.Cuando el Superior, si es Caballero Maestre, se ausenta o vuelve a la Casa después de una permanencia fuera de la Comunidad, los Hijos que lo encuentran le piden la Bendición Ired.



9. En las fiestas toda la Comunidad le pide la Bendición Ired al Superior. Cuando se pide en común, la solicita el Hijo último en categoría en la Comunidad.

10. La Bendición Ired se pide doblando la rodilla izquierda y besando el anillo de Votos Perpetuos del Superior, mientras éste toca la cabeza de los Hijos con la mano derecha.

11. Sólo los Caballeros Maestros imparten la Bendición Ired.

12. Cuando los Hijos están a la presencia de los Superiores estarán siempre de pié hasta que éstos les ofrezcan sentarse.

13. El respeto a los Superiores no es sólo un testimonio que se le rinde a la Divina Madre, sino una manifestación de parte del Hijo de su comprensión por el don de poder comunicarse personalmente con los Superiores.

14. Además toda falta de reverencia o de confianza hacia el Superior, por leve que sea, es una tentativa solapada del mundo contra el Hijo que ha huido de él para recuperarlo.

15. En el caso que llegara a la Casa de Comunidad un Superior del mundo se le pide la bendición sólo cuando él se presenta como tal, o cuando el Superior de la Comunidad lo presenta.

16. Si algún Hijo tuviera que atenderlo, le pedirá la bendición la primera y última vez que lo ve, y nada más. Con todos los Superiores se procederá de la misma forma.

17. El mismo porte de dignidad del Hijo es un testimonio de veneración hacia sus Superiores y hacia la Divina Madre.

18. Cuando canten los Himnos sea con el tono dado, haciendo las pausas correspondientes y unificando las voces lo más posible.

19. Reverencien siempre los Hijos, con toda solemnidad y amor, la imagen que representa a la Divina Madre.

20. Cuando los Hijos reverencian la imagen de la Divina Madre, háganlo en el centro de la pieza, con toda devoción.

21. Ella no responde al llamado de la imagen sino al llamado del amor. El Hijo, con su devota oración, espiritualiza la imagen, haciendo de ella un receptáculo de la Divinidad.

22. La Imagen, entonces, no es una forma muerta: tiene la vida que le da la reverencia y la renuncia del Hijo y está santificada por la presencia real de la Divina Madre.

23. Por eso, sobre todo en la sala de oración, tengan los Hijos una compostura perfecta. Sentados, de pié o en postura diamantina, manténganse inmóviles y con la espina dorsal bien derecha, sin darse vueltas de un lado para otro; pase lo que pase deben estar inmóviles como estatuas.

24. Los Hijos cuando entran en un Templo, sea de cualquier religión, o lugar venerado mantengan una actitud de sumo respeto y se comporten reverentemente según la costumbre de dicho templo o lugar, y recuerden siempre las palabras de Ramakrishna: “Es conveniente arrodillarse donde otros se han arrodillado, porque en donde otros se han arrodillado, allí está la presencia de Dios”.

25. Los Superiores de comunidad, Asistentes, Directores, Vice-Directores y Directores de Obras de Cafh no durarán en el mismo cargo más de dos años, pero podrán ser elegidos para otro cargo; o para el mismo cargo en otra Comunidad. Pasados los dos años podrán ser reelegidos. Estos cambios se harán para las fiestas de Navidad.

*Para Recordar y Meditar*

4.21: Ella no responde al llamado de la imagen sino al llamado del amor
---

### **Capítulo 5: El Superior Asistente**

1. Se le asigna el nombre de Asistente al Hijo que desempeña un cargo determinado sin representar directamente al Caballero Gran Maestro.

2. Los Superiores, Directores, Vice-Directores, etc., son llamados también Asistentes cuando dependen de un Superior inmediato que representa directamente al Caballero Gran Maestro.

3. En Comunidad se designa con el nombre de Asistente al Hijo que sigue al Superior en jerarquía y que le representa cuando éste está ausente o impedido y que, además, desempeña ciertas funciones permanentes como está indicado más adelante.

4. Es conveniente resumir la autoridad y los cargos en manos de pocos Hijos, sobre todo en las Comunidades pequeñas. De lo contrario los Hijos no saben bien a quien tienen que obedecer primero y como cada uno tiene su modo particular de mandar y de ver las cosas, el cumplimiento de la obediencia se vuelve gravoso y confuso.

5. También se procura que los cargos de Comunidad correspondan a los cargos de Tabla: así el Caballero Secretario es Superior; el Caballero Limosnero es Asistente y así sucesivamente.

6. El cargo de Asistente de Comunidad es delicado y difícil y ha de ser desempeñado con prudencia y sentido común.

7. Cuando el Superior se ausenta, aún por breve tiempo, el Asistente toma automáticamente el cargo y lo representa haciendo cumplir la Observancia y las órdenes ya impartidas. En este sentido ha de orientar siempre su autoridad

temporaria, no sólo al buen desenvolvimiento de la Comunidad, sino al cumplimiento de las intenciones del Superior, sin cambiar nada ni desviarse aún ligeramente de las características aún implícitas de éste, ni impartir órdenes que no sean de emergencia.

8. Sería un Asistente imprudente y personal aquél que quiera, en ausencia del Superior, valiéndose de su autoridad temporaria, dar normas u orientaciones distintas a aquellas ya dadas o encausadas por el Superior. Sobre todo la Comunidad ha de mantener su ritmo habitual.

9. La Voluntad de la Divina Madre no es lo que personalmente se cree mejor o peor, sino lo que está establecido.

10. Sin embargo, si el Asistente, mientras está a cargo de la Comunidad, se encontrara frente a un caso imprevisto que requiera inmediata determinación, tomará sobre sí toda la responsabilidad, haciéndose cargo de la situación y tomando rápidamente las medidas necesarias.

11. Estando ausente de la Comunidad el Asistente, toma su lugar el Hijo que le sigue en jerarquía.

12. El Asistente es siempre una fiel expresión de la forma de organizar y dirigir del Superior, pero es, al mismo tiempo, aquel que lo corrige y aconseja; advierte privadamente cuando el Superior es condescendiente con el estricto cumplimiento de la Observancia y le hace notar las faltas cometidas por los Hijos que él no haya advertido; así como por ejemplo, cuando la Comunidad está reunida y el Superior está presente, le hace notar algunas faltas o imprudencias cometidas por los Hijos, poniéndose de pie y observando discretamente. Si el Superior no estuviera presente hace la observación directamente.

13. En las horas en que la Comunidad está reunida, el Asistente dirige las oraciones y el Canto en común de las oraciones, y procura que se mantenga el ritmo y la nota establecida. La recitación y el canto de las oraciones es una de las obligaciones más importantes de los Hijos y su expresión exterior signo del amor interior que profesa el Hijo a la Divina Madre. El Asistente atiende para que en las horas de Lectura Espiritual todos los Hijos tengan algún trabajo manual para efectuar, vigila para advertir a los Hijos que se duermen en la hora de Meditación y para que todos mantengan las debidas posturas.

14. Si en las Reuniones y Oraciones sucediera algo imprevisto o alguna alteración, como ser un súbito malestar de un Hijo, procurará remediar o salir de la Sala de Reunión sin que la Comunidad se alborote o sea molestada por el imprevisto.

15. El Asistente cuida que se cumplan con regularidad los turnos de los Retiros Mensuales y de las Conferencias de los Sábados, y que se elijan con

tiempo los temas y sean preparados debidamente. Además mantiene un libro fichero con el movimiento de la Comunidad.

16. Cuando el Superior está impedido, redacta el Informe Semanal al Caballero Gran Maestro.

17. En las Casas en donde hay Obras de Cafh la caja de fondos está en manos del Director de la misma y es controlada por el Superior Delegado o Superior, pero en las Casas de Comunidad la caja de fondos está al cuidado del Asistente que lleva las cuentas de ingresos y egresos. El libro de caja deberá ser firmado por el Superior de la Comunidad y el Asistente.

18. El Asistente ordena los diversos Cursos de Enseñanza que hay que dictar durante el año y los guarda en lugar conveniente y elige los libros adecuados y útiles para lectura de la Comunidad.

19. El Asistente procura que mantengan en los recreos y asuetos conversaciones convenientes y espirituales y cuando el Superior ha encaminado una conversación él ha de procurar que los Hijos no se salgan de la misma ni que ésta decaiga.

20. El Asistente, cuando hay algún Hijo de otra Comunidad o huésped, hace los honores de la casa y atiende para que las visitas se encuentren cómodas y se les provea de lo necesario, así como también dirige alguna palabra cortés y atiende alguna conversación para que ellos se encuentren como en su propia casa.

21. Así como el Caballero Maestro Secretario es el Guardián de la Puerta Santa de Cafh y de la presencia del Caballero Gran Maestro, así también en la Comunidad el Asistente es el guardián de la Observancia, del decoro y del buen desenvolvimiento y en cada momento es el apoyo y la ayuda del Superior.

22. El Asistente cuida personalmente a los Hijos enfermos y procura que éstos tengan la atención necesaria. Cuando hay un Hijo con enfermedad crónica que necesita especial cuidado lo atenderá otro Hijo designado especialmente.

#### ***Para Recordar y Meditar***

<p>5.9: La Voluntad de la Divina Madre no es lo que personalmente se cree mejor o peor, sino lo que está establecido.</p>
---

### **Capítulo 6: Cualidades Prácticas de los Superiores**

1. El Superior ha de dirigir espiritualmente a los Hijos que le han sido confiados, pero ha de tener al mismo tiempo cualidades prácticas para proporcionar el bienestar a su Comunidad.

2.El Superior ha de ser capaz, económico, emprendedor, dependiente, hábil y poseer una buena dosis de sentido común.

3.El Superior capaz está en todo, lo ve todo, para todo tiene una solución. El conoce todos los trabajos y sabe cómo se ejecutan desde los más insignificantes hasta los de más importancia. Sólo así se pueden dirigir las obras. Su mirada concedora ha de bastar para que todo marche a la perfección.

4.El Superior ha de ser económico sin ser mezquino, porque el tener todo lo que se necesita sin usar de eso más que lo indispensable, es la quintaesencia de la Economía providencial.

5.Así como él es sabio en Teología y Ascética Mística, sabe todo lo referente a la cocina, a la despensa, al costurero, etc. Si no sabe en qué condiciones y en qué cantidad están los comestibles en la despensa y no se preocupa por la buena y sana alimentación de los Hijos, tiene una Comunidad pobre de fuerzas y la fuerza física ayuda mucho a la fuerza anímica. Además ha de conocer las necesidades especiales de cada uno de ellos y la capacidad de resistencia.

6.El Superior ha de ser emprendedor para poder solucionar con eficiencia todas las tareas y problemas de la casa.

7.Cuando una Comunidad no está capacitada para proveer a su sustento, debe investigar para ver en donde está la falla y, o remediarla o procurar a los Hijos un nuevo medio de subsistencia.

8.También ha de estudiar la capacidad peculiar de cada Hijo para que cada uno ocupe el lugar donde pueda desenvolverse mejor.

9.El Superior es dependiente en todo porque mandar, en Cafh, es tener que obedecer y depender de todos.

10.El Superior se debe íntegro a la Ley Divina que ha dispuesto su Comunidad y a la cual él debe responder estrictamente; él nunca hace lo que quiere sino lo que es mejor para todos. Él depende de sus votos, de sus Superiores, del Reglamento y de la Interpretación. Él es, en realidad, dentro de la Comunidad, el padre pero también el servidor de todos. Y para sus necesidades particulares ha de depender de los Hijos encargados de las varias dependencias, para ser un ejemplo en todo.

11.El Superior, sobre todo, ha de tener una buena dosis de sentido común. Este es un don casi divino que se adquiere a fuerza de golpes y de años de experiencia. Es el control y el medidor de todos los actos de gobierno.

12.El Superior práctico ha de procurar ser culto, educado y discreto.

13.El Superior tiene el deber de estudiar y meditar la Enseñanza y aquellos Cursos que son necesarios para el cabal conocimiento del puesto que le ha sido designado. Tampoco tiene él derecho a entretenerse en estudios que son de su agrado personal, sino sólo en aquellos que necesita conocer bien.

14.Un Hijo preguntó una vez a sus Superiores qué estudios le permitirían seguir y le fue contestado: “Estudie todo lo que pueda ser de utilidad para las almas que le fueron confiadas; lo demás es conocimiento vano”.

15.Además él ha de preocuparse para que todos los Hijos tengan la Enseñanza adecuada, y facilidad para el estudio de aquellas materias que complementan el trabajo que ellos desempeñan.

16.Procurará que en la Biblioteca de la Comunidad se encuentren buenos libros espirituales y textos de materias de las especialidades que se cumplen en su Comunidad.

17.El Superior tiene que enseñar continuamente a los Hijos una buena educación, constituyéndose él mismo como ejemplo. La buena educación da al Hijo un porte más digno y espiritual y conquista el corazón de los demás Hijos, de los que dependen de las Obras de Cafh y de las personas con quien él trata. El Superior destierra de sí y de los Hijos las groserías, los chistes, las indirectas, los malos modales, y todo lo que pueda ser desagradable a los ojos de los otros.

18.El Superior ha de ser sumamente discreto. Lo primero que hace es poner una coraza sobre su corazón.

19.Para ser verdaderamente discreto no pone preferencias ni antipatías en ningún Hijo, ni ha de mostrar jamás sus debilidades sentimentales, sobre todo cuando le quitan un Hijo de valor.

20.El Superior discreto es medido en las correcciones, observador profundo de los estados de ánimo de los Hijos; no da las órdenes con altanería o ira, y no espera nunca una palabra de comprensión o consuelo de parte de los Hijos; nunca da a conocer sus propias inclinaciones ni debilidades.

21.Las cualidades prácticas del Superior, entonces, han de estar centradas en la gran frase de Santa Teresa: “La cabeza en el cielo y los pies en la tierra”.

#### *Para Recordar y Meditar*

6.21: Santa Teresa: La cabeza en el cielo y los pies en la tierra.
--

### **Capítulo 7: El Director de Seminario**

1.El Director de Seminario es una imagen viva de la Observancia y de los deberes de la vida de Comunidad.

2.Guía a las jóvenes almas que ingresen al Seminario con amor, comprensión, sentido común y mano firme ya que según cómo se inicia el Hijo en la vida de Comunidad será el resultado del logro de su perfección espiritual de Renuncia.

3. Según como hace un Hijo su Seminario, así será toda su vida de Comunidad. El Director de Seminario no debe olvidar que el Hijo que le es entregado deja en ese momento todas las posesiones del mundo que hasta entonces habían constituido todo su bien; acaba de dejar sus hábitos, sus familiares, sus círculos, sus afectos y se encuentra transportado de pronto a una gran soledad en donde sólo se encuentra con su Director, y éste, mientras alivia con una mano el pesar del Hijo recién llegado, con la otra empieza a trabajar en esa alma que deberá despojar de todo lo que trae consigo, para hacer de ella una nueva persona en todo sentido.

4. En el Seminario el alma pasa por todas las etapas de su vida espiritual: purgativa, de su vida pasada; iluminativa, de su vida presente y unitiva, según Dios lo tenga preparado, de su vida futura.

5. En esos pocos meses o año, la vida del Hijo primeramente se hace supertensa, luego súper emocional y al fin logra el relajamiento necesario e indispensable para la entrega definitiva del alma a Dios.

6. El Director ha de participar objetivamente de esos estados y de estos rápidos cambios del Hijo a él confiado y adaptarlo a ellos sin que se produzcan rupturas; guía al alma sin tocar al alma: más con la intención que con la acción. Las rosas más se tocan más se marchitan.

7. El Director aleja los obstáculos del camino del Hijo; hace que él comprenda el valor inmenso y sutil de la vida de perfección que ha abrazado, procura ayudarlo a adaptarse al cambio fundamental, espiritual y orgánico que se ha efectuado en su vida y lo lleva poco a poco a la posesión del gran secreto de la vida de Comunidad: “Lleva al Hijo hacia la conquista de una gran paciencia frente al tiempo ilusorio que huye apresuradamente, la cual es una actitud completamente desconocida para el mundo, y le enseña a lograr, por la repetición diaria de las mismas acciones exteriores, la tendencia de la duración expansiva interior de la Eternidad”. Graba en la mente y en el corazón del Hijo las palabras claves; silencio, paciencia y rutina.

8. El Director del Seminario no sólo es la imagen viva de la Observancia; sino que es la misma imagen de la Divina Madre para sus Seminaristas: lo que diga será ley, será fórmula sagrada para ellos.

9. El Director enseñará a los Hijos las costumbres, modalidades y el nuevo comportamiento a seguir. No enseña todo de golpe, sino haga el trabajo poco a poco, pero sin interrupción: lo importante es que los Hijos vayan amoldándose espontáneamente a su nueva vida y que lo que aprendan lo cumplan como un hábito de vida y no con un esfuerzo volitivo.

10. Una vez que el Hijo se va adaptando a la Vida de Comunidad, el Director de Seminario se hace más exigente y le va imponiendo mayor disciplina en todas las cosas.

11. Entonces la disciplina ha de ser continuada, dura, férrea; no se puede olvidar que los Hijos están llamados a cumplir una obra extraordinaria, sea en Cafh o en el mundo, y esto requiere sacrificios cruentos y pruebas no comunes y sólo la disciplina da la capacidad de resistencia necesaria, a la cual sucumben los que no tienen el hábito de hacer siempre lo contrario a la comodidad.

12. El auxiliar más eficiente de la disciplina es el hábito de la inmovilidad.

13. Los ojos han de estar siempre bajos; el rostro ha de mostrarse siempre apacible; el aspecto ha de ser siempre afable. Las espaldas, por cansadas que estén, no han de doblarse nunca ni apoyarse en las paredes o respaldos de los asientos, y cuando se levantan del asiento deben hacerlo con un solo movimiento.

14. Las manos han de permanecer inmóviles cuando no se trabaja, y cuando se camina han de estar sobre los brazos cruzados y ocultas.

15. Como los Hijos deberán desaparecer como hombres para vivir como almas, en el Seminario después de haber hecho el examen retrospectivo de su vida, olvidarán el pasado completamente. A tal fin no nombrarán nunca ni sus familiares, ni la ciudad de donde provienen, ni lo que hacían en el mundo; tampoco dirán la edad que tienen. La edad cronológica cesa en el Seminario y sólo cuentan los años consagrados a la Divina Madre. Asimismo, para desaparecer, han de excluir toda notoriedad exterior; por eso han de caminar siempre en silencio, no han de moverse de un lado a otro, ni hacer ruido, ni golpear puertas, ni caminar en el medio de las calles o de los corredores. Aún su persona física ha de disolverse y eso es más fácil rodeándose de silencio, de insignificancia; deslizándose a lo largo de las paredes y dando siempre el paso a todos.

16. El Director de Seminario haga que los Hijos no guarden recuerdos, cartas, fotos de familia ni objetos queridos. No permita que nadie se ría de los recién llegados ni que hagan notar sus portes torpes o cabezas peladas.

17. El Director es como la gota de agua horadando la roca; su labor no se detiene nunca. Enseña con la palabra y con el ejemplo, instruyendo con amor, dulzura y firmeza y corrige continuamente.

18. El Director de Seminario, como buen conocedor de las almas, ha de inspirar confianza a los Seminaristas, para que le abran su alma. Hay Hijos que todo lo dicen; basta una palabra, una mirada, un gesto para que se acerquen al Superior y le comuniquen su interior, pero hay otras almas que tienen una gran dificultad en comunicarse y llegan a estados dolorosos por esta incapacidad. Hay que considerar mucho a estas almas para forzarlas, con amor y dulzura, a entregarse al Director.

19. El Director mantenga a los Seminaristas completamente apartados de la Comunidad regular, no perdiéndolos nunca de vista y para que estén siempre



cerca de él. Si es posible se procure que los Seminaristas estén completamente apartados del resto de la Comunidad: que tengan departamentos aparte con sus habitaciones, pieza de estar y refectorio. Cuando los Hijos están en sus habitaciones particulares los visite y observe su comportamiento, aún en las horas de descanso.

20.El Director, cuando los Hijos salen del Seminario, para ir a efectuar algún trabajo o a aprender un oficio, cuide que el Hijo tenga trato solamente con el Hijo destinado para enseñarle a trabajar.

21.En los días de fiesta, cuando los Seminaristas se reúnan con la Comunidad, los mantenga asimismo cerca de él y sólo permita que contesten a las preguntas que le son dirigidas; pero que no entablen una conversación.

22.El Director de Seminario ha de mostrar a los Hijos los tesoros de la vida de Comunidad. El alma desconoce las gracias y bendiciones que encierra la clausura de Ordenación, y ha de ser el Director aquél que vaya descubriéndolos a los ojos del Hijo.

23.Ante todo le descubre el tesoro del silencio continuado. Cuando ese gran silencio empieza a penetrar en el Hijo haciéndole daño y produciéndole dolor, le advierte que ha llegado la hora primera de la paz que irá seguida por muchas otras horas de paz y de felicidad interior.

24.El Director de Seminario enseña al Hijo el secreto de la paciencia. Todo hombre es creador; pero el afán y el apresuramiento se comen las energías que plasman la idea creadora: sólo la paciencia que renuncia al gozo de lo ideado deja que la idea descansa en la suspensión y se transforme en realidad.

25.El Director enseña al Hijo el secreto de la rutina. En el Seminario, así como van pasando los días y empieza la relajación interior, un gran cansancio sale de todo el organismo del Hijo, un cansancio que es más psíquico que físico. Este por la rutina va transformando y fortaleciendo su alma y es el principio del verdadero desprecio del mundo y de sus irrealidades.

26.El Director enseña al Hijo el secreto de la fidelidad y de la conquista del tiempo expansivo. El Hijo pierde todo sostén: su vida se ha dado vuelta; el guante está puesto al revés; ninguna cosa ni espiritual ni humana le da ya gusto. Es entonces que el Director hace que el Hijo se apoye sobre su nada: su renuncia es su grandeza; su desprendimiento es su fe; la seguridad de su pequeñez es su fortaleza. La fidelidad del Hijo se hace entonces incommovible.

27.El Director enseña al Hijo el secreto de la perfecta obediencia que lo saca fuera de lo humano y lo hace vivir en lo divino; le enseña el secreto de la verdadera beatitud que consiste en gozarse con todas las pequeñas cosas de la vida, en darle valor a todas las cosas ínfimas; le enseña a no necesitar nada para lograrlo todo. Con la obediencia el Hijo borra la preocupación y la sustituye con una beatitud permanente.

28.El Director del Seminario tiene que dar a los Hijos un conocimiento exacto de la Doctrina y del Reglamento de Cafh, para que tengan ideas claras al respecto y no se aparten de ellas ni sostengan ideas equivocadas o distintas.

29.El Director haga que los Hijos conozcan la Interpretación y las obligaciones de los Votos que van a emitir para que las cumplan, las amen y las vivan durante todo el resto de sus vidas.

*Para Recordar y Meditar*

7.12: El auxiliar más eficiente de la disciplina es el hábito de la inmovilidad

### **Capítulo 8: Los Superiores en los Exámenes Vocacionales**

1.La elección de las vocaciones de los Hijos para la vida de Comunidad es una de las tareas más difíciles que incumbe a los Superiores de Cafh. Es como si la Divina Madre involucrara estos destinos en el misterio más profundo, para que pueda afirmarse que Ella sola conoce el secreto del alma y su destino de desenvolvimiento espiritual.

2.Se han visto almas de gran capacidad interior, de grandes vuelos espirituales, con espíritu de oración, de sacrificio y de desapego, que hacían esperar de ellas un gran éxito en la vida de Comunidad y que sin embargo fracasaron de lleno en la Comunidad. Mientras que se han visto a otras almas, sin grandes vuelos místicos y dones espirituales aparentes, adaptarse rápidamente a la vida de Comunidad y resultar buenos Hijos Ordenados.

3.Los Superiores han adoptado diversos métodos para asegurarse de que haya una posibilidad de perseverancia en las vocaciones de Ordenación: buena preparación, esperar antes de la decisión un tiempo prudencial, ciertas pruebas físicas y morales, pero ningún método ha sido definitivo ni seguro, pues siempre queda la incógnita acerca de cómo reaccionará el alma puesta en contacto con la fuerza sobrenatural que anima a la Comunidad de Ordenados.

4.Esto aumenta la responsabilidad de los Superiores, tanto más cuanto que éstos son los resultados que ha demostrado la experiencia. Si bien los Hijos Ordenados pueden volver al mundo y a las Tablas de patrocinados y Solitarios, esta experiencia ha demostrado en casi todos los casos, que nadie toca el fuego divino de la Ordenación sin quemarse un tanto, y que la mayoría de las veces deja en el alma de ese Hijo una llaga que es sentimiento de fracaso, de culpa, de fragilidad.

5.Entonces, como los Superiores no tienen a su alcance medios comunes infalibles para discernir las vocaciones de comunidad, para la elección de las

almas tienen que recurrir a medios sobrenaturales, divinos; y estos medios son la oración continuada durante cierto tiempo y el examen vocacional.

6. Antes de proponer o aceptar un Hijo para la Vida de Comunidad, el Superior, después de haber sopesado todos los requisitos humanos como ser salud, disposición, herencia, independencia, etc., recurre a la oración impersonal. Saca de sí todos los factores personales del Hijo, como ser la simpatía, o antipatía humana hacia el Hijo, que siempre es falsa, sus dotes o cualidades personales o desventajas, y golpea en el Corazón Celeste de la Divina Madre para que Ella sola disponga y guíe los pasos de ese Hijo hacia su destino espiritual. Sólo después de haber orado así durante cierto tiempo se admite al Hijo al examen vocacional.

7. Este examen ha de ser efectuado primero por los Superiores de las Tablas, y después por los Superiores de las Comunidades de Ordenados.

8. Antes de pedir la admisión al Seminario de Ordenación los Superiores deben someter a los Hijos, por un tiempo prudencial, a un método de vida estricto y recogido que, al mismo tiempo de constituir una excelente preparación para las almas, muestran relativamente si tienen las condiciones y disposiciones necesarias para perseverar en el seminario.

9. El examen ha de ser estricto, severo, minucioso; después es el voto el que decide definitivamente, como si fuera la Voz de la Divina Madre; a no ser que el Caballero Gran Maestre dispusiera de otro modo.

10. Los Superiores deben examinar la salud, y la disposición del Hijo. Las enfermedades contagiosas, mentales, nerviosas; los defectos físicos relevantes excluyen al Hijo de la Comunidad, así como también ciertas taras hereditarias de la familia a la cual pertenece; si bien hay enfermedades orgánicas que no impiden al Hijo el cumplimiento de los deberes de la vida de Comunidad. Se ha de investigar la moralidad de la familia del Hijo: difícilmente se borran del alma los malos ejemplos recibidos en el hogar cuando niño y siempre se ha visto que almas aún buenas, que provienen de hogares no correctos, tardan en adaptarse a la gran moral de la vida de Comunidad y no perseveran al final.

11. Es muy importante examinar las disposiciones de ánimo del Hijo. Demasiados entusiasmos y apresuramiento para ordenarse; fantasías sobre la elección hecha; aspiraciones de grandes alcances espirituales son siempre indicio de una vocación insegura. Más convenientes son los Hijos pacientes en la espera, firmes en sus ideas y convicciones, que no hacen alarde de su vocación, que no se hacen ilusiones sobre lo fácil de la vida de Comunidad, que son estables y firmes en sus sentimientos, alegres y adaptables a todo.

12. También es muy importante conocer la capacidad del Hijo en todos sus aspectos. Es necesario examinar la capacidad de trabajo de los Hijos que deberán abrazar un estado donde el trabajo manual es uno de los fundamentos

de la vida de Comunidad, ya que ellos serán obreros pobres por obra y participación vocacional.

13. Si es posible que ya tengan un oficio y si no lo tienen que lo aprendan antes de ir al Seminario.

14. Que se examine la capacidad intelectual del Hijo y se le dé a esto mucha importancia, pero no ha de dársele ningún valor a las prácticas místicas, ejercicios físicos y cursos especializados en materias metafísicas que hayan hecho o cursado, porque en el Seminario todas esas prácticas y conocimientos son un impedimento, ya que deberán quedarse libres de todo eso, con la mente y el corazón en blanco, pues sólo tienen que saber el conocimiento y la práctica de la Renuncia; pero estén atentos los Superiores en averiguar si los Hijos conocen la Doctrina de Cafh, y si prestan entera adhesión a la Idea Madre de la Renuncia.

15. Los Superiores estén atentos a la votación y no se dejen influir por ningún factor ajeno al juicio que les inspira la propia conciencia.

16. Si no hay unanimidad que se mande nuevamente al Hijo al Seminario por otros seis meses, o se proceda a otra votación. Pero sobre todo la unanimidad es factor aconsejable.

17. Factores fundamentales a revisar son: ¿se adaptó el Hijo fácilmente a la vida de Comunidad? ¿tuvo altos y bajos? ¿tuvo tentaciones de volver al mundo? Si las tuvo, ¿cuánto tiempo hace que no le acometen?

18. Además de esto, todos los Superiores han de pedir por las tiernas almas que, inspiradas por el fervor, tienen aspiraciones de Suprema Renuncia.

19. ¡Que la Divina Madre aparte de su camino todos los obstáculos para que lleguen a la meta, o borre en ellas este deseo si no están llamadas a cumplirlo! ¡Que Ella haga que estas almas, cuando lleguen al Seminario y son puestas en las manos de los Ordenados, tengan el ejemplo y la fuerza necesaria para lograr el don insustituible de la perseverancia!

20. Enseñen los Superiores, a las almas que han sido puestas en sus manos, a corresponder a la gracia que han recibido, porque ésta es tan inmensa que ninguna voz humana puede describirla, es Dios mismo.

21. El Ordenado de Comunidad puede transformar al mundo y a las almas todas y nadie hay en el mundo que tenga, por encumbrado que sea, misión tan extraordinaria.

***Para Recordar y Meditar***

8.21: El Ordenado de Comunidad puede transformar al mundo y a las almas todas.

## Capítulo 9: El Superior y las Dispensas

1.El Superior es aquél que custodia la Comunidad y que hace cumplir el Reglamento y la Interpretación.

2.Por eso una gran responsabilidad recae sobre él y ha de tener criterio y verdadera autoridad para disponer en determinados casos.

3.Es imposible que el Reglamento, la Interpretación, puedan abarcar todos los acontecimientos de la vida de Comunidad, especialmente los imprevistos. Se presentan una infinidad de casos en que el Superior tiene que responder por sí solo, tomar una determinación, saber como manejarse en ese momento porque todo está en sus manos; toda la Comunidad depende a lo mejor de ese acto que no está previsto en el Reglamento.

4.El Superior determina cuándo son necesarias las dispensas al Reglamento.

5.Esta es una verdadera preocupación, un problema individual para el Superior, porque nunca hay dos casos iguales, nunca las cosas están exactamente a determinar como lo dice la Interpretación. Entonces, ya que tiene esa responsabilidad de dispensas, tiene que tener unas normas generales, ya que no tiene particulares, para saber cómo determinar y orientar.

6.Para el Superior, lo deseable sería que nunca fueran necesarias las dispensas. Pero siempre hay casos imprevistos.

7.Como no se puede prescindir de la carga humana para realizar una misión divina, periódicamente se presentan los casos de dispensa.

8.El Superior ha de tener en cuenta que toda la responsabilidad de la dispensa, que no está especificada y detallada en la Interpretación cae directamente sobre él y que, delante del Superior que le ha dado tal autoridad tendrá que responder de palabra, y a la Divina Madre tendrá que responder con hechos.

9.La dispensa es algo que aleja de la dirección general que ha sido dada por la Divina Madre para el perfeccionamiento y santificación de los Hijos. Por eso la dispensa siempre es algo indeseable, si bien hay que recurrir a ella.

10.El Superior ha de tener dos conceptos. Uno de una gran caridad y otro de una gran vigilancia. Siempre se presentan estos casos: o que es demasiado rígido y no se da la dispensa cuando sería necesario, o que es demasiado blando y otorga demasiadas dispensas que después pueden transformarse en un hábito. Toda dispensa que sea hábito no sólo es mala sino base de toda ruina y calamidad.

11.El Superior nunca tiene autorización para dar una dispensa continuada. Nadie tiene autoridad para dispensar al Hijo de lo que está establecido. La

dispensa es temporaria: por una, dos o tres veces, pero nada más; nunca se puede dispensar habitualmente.

12.Necesitan dispensa los enfermos, los que no están bien de salud. Cuando una persona está enferma necesita de todo el amor y caridad, y hay enfermedades que se sabe que necesitan que los Hijos sean dispensados de la vida común por algún tiempo.

13.Pero no se caiga en que, por cualquier pequeño dolor se pida habitualmente dispensa por enfermedad.

14.La enfermedad, cuando es grave, tiene que ser curada; pero las enfermedades leves se curan a los pies de la Divina Madre, cumpliendo con las obligaciones y deberes. No sea que por demasiada comodidad o por temer a perder la salud, se pierdan aquellos dones grandiosos que sólo da una observancia escrupulosa, perfecta.

15.El Superior siempre desea hacer todo lo posible por el Hijo, pero sabe que, si éste tiene todos los días un dolor nuevo, esos dolores conducen siempre al final a no levantarse a la hora y a huir de las obligaciones propias. Por eso, en estos casos ha de ser rígido sin faltar a la caridad. Tiene que hacer comprender a los Hijos que es en la observancia, cumpliendo sus sagrados deberes, donde se ponen en contacto con la Gran Corriente.

16.Hay Hijos que no tienen buena salud; no son verdaderamente enfermos, pero tienen alguna dolencia que a veces han de soportar toda la vida. Con ellos el Superior tiene que tener una atención especial, sobre todo con los regímenes de comida.

17.Por supuesto que sería muy malo que todos se enfermen y necesiten comidas especiales, pero hay casos particulares en los que hay que dispensar la abstinencia y permitir comer alguna cosa en horas en que está prohibido. Y aún podría ocurrir que algún Hijo necesitara un descanso especial.

18.Siempre esto ha de ser hecho con criterio de verdadera necesidad.

19.No son esas dispensas las que impiden el cumplimiento de los deberes del Ordenado; lo malo sería que se hagan hábitos de creerse con derechos especiales para no cumplir las propias obligaciones.

20.No tolere el Superior con su autoridad que ningún Hijo imponga la dispensa, que diga: “yo no puedo”.

21.Es cosa terrible llegar a decir “yo no puedo hacer..., yo no puedo ir...”. Si el Hijo se ha puesto en manos de la Divina Madre, que está representada para él, en el Superior, es para que sea éste el que diga: “puedes o no, tienes fuerza o no, estás apto o no”.

22.Aún en el trabajo manual y todas las demás obligaciones puede haber Hijos que procuren y busquen dispensas, cambios de trabajo, de

responsabilidad. Eso nunca tiene que ocurrir. El ojo vigilante del Superior ha de saber hasta dónde puede dar el Hijo, qué puede o no puede hacer.

23. Con esa autoridad debe vigilar que se cumplan todas las obligaciones para no recargar a los Hijos. No sea que el Superior cuente demasiado con la buena voluntad de un Hijo y le permita trabajar, hacer, fuera de las horas de trabajo y se debilite poco a poco sin darse cuenta.

24. A veces se cree que un Hijo es más fuerte de lo que es en realidad. Hay que tener cuidado que eso no sea debido al fervor devocional que le lleva al sobre-trabajo, y tenga luego que arrepentirse de no haber observado las horas de reposo necesario con una enfermedad repentina.

25. No se fíen los Superiores de las fuerzas de los Hijos.

26. Además no olviden que el Hijo que se sobrecarga de trabajo por sí solo va perdiendo aquella energía general; a lo mejor trabaja en lo que no debe y después no cumple en lo reglamentario.

27. Los Superiores tienen que mirar muy atentamente estos aspectos, especialmente en Casas que realizan Obras de Cafh.

28. Donde hay trabajo es fácil perder el don divino del cumplimiento de la Interpretación. El trabajo es una cosa magnífica, pero los Superiores, a veces, para que todo vaya muy bien dejan aparte el cumplimiento de la Interpretación por el mejor cumplimiento del trabajo.

29. La autoridad tiene que dar la fuerza necesaria para que el trabajo marche bien, pero ante todo para que se cumpla puntualmente la Interpretación.

30. Los Hijos flojos que no tengan demasiadas dispensas. Si muestran mala cara al Superior, éste deja pasar y haga que no ve.

31. Sucede entonces que el Superior encarga a los más observantes y humildes el trabajo de los más flojos. Se pierde así el equilibrio. Creyendo guiar a las almas pone desarmonía en el conjunto.

32. El Superior sea más rígido con aquellos que siempre descuidan el cumplimiento de sus deberes y sea blando con los que quieren dar todo de sí, para que unos se estimulen y los otros no se desgasten antes de tiempo.

33. En las Casas de trabajo es muy fácil perder el orden y el ritmo de la Santa Observancia. Los Hijos han de ser muy escrupulosos en no quitar el minuto a sus deberes para mantener la paz del ritmo de la observancia.

34. Cuando tienen que tener algún trato con personas extrañas a la Comunidad guarden estrictamente la clausura y, sin ser descorteses, no pierdan tiempo en cumplidos.

35. El hábito de llegar tarde a la observancia, de hablar en hora de Silencio Riguroso, de tratar excesivamente a personas del mundo, relaja rápidamente la Observancia.

36. En las Comunidades ubicadas en lugares en donde oscurece más temprano, el Superior adelanta el horario media hora o una hora.

37. El verdadero ordenado tiene que aborrecer las dispensas, pero tiene que soportar pacientemente cuando éstas son indispensables.

38. Los Hijos deben preguntarse: “¿Es necesario este permiso que tengo que pedir? El Hijo más perfecto espera a que el Superior vea la necesidad y no es él quien la pide.

39. Con los años la dispensa se transforma en un hábito incurable.

40. El Hijo de Comunidad cuando marcha bien no necesita dispensa. No habla de la dispensa por enfermedad. Si por necesidad de la Obra tiene alguna dispensa permanente debe recordar siempre que eso no es lo normal, que la Interpretación dispone otra cosa.

*Para Recordar y Meditar*

9.21: Es cosa terrible llegar a decir: “yo no puedo...”.
--

## **Capítulo 10: El Superior Guardián de la Observancia**

1. Los Superiores son Guardianes de la Observancia.

2. Los Superiores han de enseñar a los Hijos esta verdad: que la Observancia es la esencia exterior del Voto de Renuncia, es el signo indeleble de la elección de una misión sobrenatural.

3. La Observancia es Mensaje de Renuncia.

4. El Hijo perseverante no perecerá: vive la Hora Eterna.

5. La fuerza potencial dada por la Divina Madre a los Hijos, que se expande sobre el mundo para su salvación, no puede ser efectiva sin el esfuerzo continuado que es dado por la Observancia.

6. La libertad exterior de los hombres acrecienta su personalidad; esa personalidad acrecentada es una fuerza de salvación desperdiciada, pero la vida del Ordenado, de sacrificio y de aparente no libertad, libera del yugo de estar siempre anhelando la libertad individual y, sobre todo, da la libertad sensitiva. La parte sensitiva siempre necesita del alimento de fuerzas vivas para el individuo.

7. La libertad interior del Ordenado permite que sus fuerzas se vuelquen sobre todos los hombres. El Ordenado no gasta nada: ni psíquica ni espiritualmente. Él vive de la Renuncia, de la vida de la Divina Madre.

8. La Observancia, que es vida de completa renuncia, elimina todo lo humano, lo sensitivo, lo mental, y hace del Hijo únicamente un foco espiritual.



9.Los Superiores hacen cumplir la Observancia haciendo que los Hijos la amen, haciendo que la Comunidad sea una unidad, una fuerza única, un bloque granítico.

10.En la Comunidad no pueden haber dos ideas sobre la Observancia, o dos modos distintos de cumplirla o divergencias sobre la misma entre los Hijos.

11.La Observancia es el acto más excelente de los Hijos y sólo puede ser cumplida de un mismo modo, con una sola intención, perfectamente.

12.El desenvolvimiento de la vida de Comunidad, siempre tan igual y unido, hace que todos los actos característicos de los Hijos sean notados y conocidos por todos, aún los más pequeños e insignificantes. Los Superiores han de hacer desaparecer esas pequeñas diferencias que se manifiestan en los distintos modos de caminar, de moverse, de sentarse, de comer, de reír, de hablar, de expresarse, etc., para que todos actúen de un mismo modo, para que no haya diferencia de un Hijo a otro, para que nadie pueda distinguir en él su posición y costumbres anteriores, sino sólo aparezcan el Ordenado. Todos los Hijos Ordenados desaparecen como partes y sólo son visibles como unidad.

13.El Hijo ha de cumplir de tal modo la Observancia que llegue a no darse cuenta que lo hace; es algo natural en él; no podría ser de otro modo. El Hijo es la observancia misma.

14.La Observancia debe ser tan perfecta que cuando la obediencia saca de la misma, se ha de sentir la misma felicidad que cuando se la cumple.

15.Los dones muy extraordinarios son maravillosos, pero sólo la perfecta observancia lleva seguramente a la perseverancia final.

16.Los Superiores dan las penitencias correspondientes a los poco observantes o a aquellos que cometen errores habituales; la penitencia ha de ser severa.

17.El Superior vigila para que los Hijos dejen todas sus costumbres, aún las mejores, para adquirir sólo la modalidad de la Comunidad y les enseña que esta unificación hace fácil el cumplimiento de la Observancia y la transforma en una expresión natural del modo de vivir y actuar de los Hijos Ordenados.

18.Vigilen los Superiores para que los Hijos no reciban nada de afuera sin la autorización del Superior: ni cartas, ni informaciones, ni regalos, ni compras; eso sería gravísima falta. Tampoco han de cambiar nada entre sí, ni regalos, ni prestarse dinero de la subvención, ni cambiarse la ropa entre ellos.

19.Los Hijos han de conformarse con lo que les es entregado para Navidad y han de conservarlo cuidadosamente.

20.No se sienten sobre la capa o el velo ni los arrastren por el suelo. No manchen ni dañen la capa o el velo; cuídenlos extremadamente porque no es una prenda humana sino de la Divina Madre, y como tal ha de ser estimada y venerada por los Hijos.

21.Las Hijas no echen la cofia hacia atrás; cuando más apriete mejor: quedarán sujetas las fantasías.

22.Los Hijos usen siempre camisas de mangas largas; las mangas cortas se usan en ciertas Comunidades con dispensa especial del Caballero Gran Maestro.

23.El Superior ha de hacer que los Hijos le den una gran importancia al toque de campana.

24.El Hijo ha de dejar inmediatamente lo que está haciendo, aún si es una obra de caridad, estando seguro que alguien completará la obra; con la diferencia que si hubiera descuidado la observancia por la caridad hubiera sido un acto de su perfección, mientras así será un acto de perfección impersonal, divino.

25.La rutina del horario cuesta hasta que el Hijo descubre que la rutina es como la perfección misma, que no admite interrupciones.

26.Los Hijos y las Hijas de votos solemnes tendrán una sola capa o velo. Los Hijos de votos perpetuos tendrán dos capas o velos.

*Para Recordar y Meditar*

10.4: El Hijo perseverante no perecerá: vive la Hora Eterna.
--

## **Capítulo 11: El Superior Enseñante de la Doctrina**

1.Es necesario que los Hijos de Cafh, sobre todo los Hijos Ordenados de Comunidad, tengan una idea clara de la doctrina de Cafh. No sólo debe saberse de un modo genérico, sino que ha de poder ser sintetizada por los Hijos.

2.Es muy común que los Hijos expongan doctrinas que, si bien son buenas y aceptadas por grandes sectores de la humanidad, no son la doctrina de Cafh.

3.Es necesario tener pocas ideas, pero claras.

4.Los Hijos deben ubicarse dentro de la orientación mística de Cafh que está fuera de los cuadros generales religiosos, teológicos, doctrinarios y escatológicos de las distintas religiones.

5.El hombre no tiene a su alcance otro medio de comunicación directa con la verdad Divina fuera de su predisposición y experiencia. Esta predisposición y experiencia del alma, transmitida a través de las generaciones, es la Revelación y la Tradición.

6.La Revelación de las religiones existentes en el mundo en sus principios divinos es única y verdadera, pero luego estas religiones y todos los credos impuestos por las religiones así como sus doctrinas correspondientes, afirman que ellas solas son universales.

7. Pero las religiones no son universales sino parciales; cada una abarca un sector determinado de la humanidad. Todas las religiones tienen aproximadamente el mismo número de fieles. Ninguna es universal, ninguna abarca a toda la humanidad; por eso sólo son poseedoras de una parte de la Verdad.

8. Pero si la providencia y el plan Cósmico Divino ha dispuesto que se desarrollen y adapten a los países y seres que los habitan, quiere decir que estas religiones son mensajeras de la Revelación y que tienen una Tradición que se remonta al origen de la raza.

9. En el fondo los dogmas y doctrinas de las religiones concuerdan en los fundamentos, y las divergencias existentes versan sobre los Misterios que son insolubles.

10. Todas las religiones derivan de la Religión Universal que es la que dirige la raza desde los principios. La Tradición y la Revelación de las religiones han sido la Revelación que les fue transmitida originariamente por los Divinos Instructores de la raza y son la imagen de la Idea madre: indicaban la labor que tenía que desarrollar el ser sobre la tierra y el conocimiento de los medios sobrenaturales a su alcance para realizarla.

11. La creencia del Hijo en Dios como principio del Cosmos es algo fundamental.

12. Si se dice que el principio fundamental del Universo ha emanado de sí mismo, o que Dios creó de la nada todas las cosas, sólo se observa la Manifestación Divina desde dos ángulos distintos, pero igualmente verdaderos.

13. Lo importante es creer en Dios trascendente como origen inmutable y desconocido e inmanente, como esencia y motor de todo lo creado.

14. Decir que Dios tiene aspecto determinado o decir que no tiene aspecto, es algo que depende de la inclinación o educación que se ha recibido, pero la base fundamental permanece intacta.

15. El hombre ha de reconocer que tal cual ha sido puesto sobre la tierra, frente a la humanidad y al cosmos, con su razón, con su capacidad emocional y comprensiva, no puede abarcar los misterios divinos sino sólo puede tener de ellos un atisbo a través de un estado intuitivo y místico.

16. Cafa puede llamar a estos resultados místicos e intuitivos: gracia, y al esfuerzo para lograrlos: libre albedrío.

17. Mediante el empleo del libre albedrío la mente puede conocer hasta un punto asombroso pero siempre limitado; hay cosas que sólo le es posible captar, y si lo hace es a través de un estado superconciente, sobrenatural.

18. Ningún hombre ha visto a Dios ni ha podido explicar la inmensidad del Universo sino por analogías.

19. Para predisponer al alma a este estado místico intuitivo es necesario el auxilio de los que ya conocen, de los que ya han escalado el Sendero.

20. El hombre abarca hasta un punto; pero después necesita la ayuda; vuelve a lograr entonces por sus medios hasta otro punto y así sucesivamente. La Ayuda Divina, la participación a la vida Divina por la Divina Encarnación, la protección y Enseñanza de los Maestros es necesaria al alma.

21. Existen en el mundo las fuerzas del bien y del mal, que desaparecen cuando el ser ha alcanzado un estado de superación, pero en el mundo él tiene que luchar con el bien y el mal.

22. Algunas religiones han separado el bien y el mal con un corte: la materia es lo malo y el espíritu es lo bueno. Pero este punto de vista es insostenible. Todo es devenir.

23. El hombre alcanza la liberación a través del Sendero; no a través del sendero dogmático, revelación impuesta, unidad arbitraria; sino a través del esfuerzo ascético que lleva al alma a su liberación.

24. Este es el nexo de Cafh.

25. Cafh es un Sendero Místico; trasciende fuera de los cuadros establecidos y realiza a Dios a través de la Mística de la Renuncia.

26. No desconoce el valor de los dogmas, de la Revelación, pero reconoce que sin el esfuerzo místico nadie podrá llegar a una liberación.

27. Cafh enseña una doctrina universal, quiere decir, la que está fundamentalmente en todas las religiones, y tiene su Doctrina fruto de su experiencia.

28. Las varias Teologías determinan lo justo o lo injusto de determinadas ideas, pero Cafh no se define, no impone una creencia; el alma es libre; hasta que no se posee en sí una prueba divina no se puede asegurar la verdad de un enunciado.

29. Aún la doctrina de la reencarnación no es aseverada por la Enseñanza de Cafh, si bien se supone absolutamente lógica.

30. La Doctrina inmutable de Cafh se asienta sobre el valor de la Mística de la Renuncia y sobre el esfuerzo del alma para su realización interior.

31. Algunos afirman que el alma es de la misma substancia de Dios, pero no Dios mismo. Otros que el alma es como Dios y otros aún que el alma no existe como tal sino es una analogía de la Conciencia Cósmica.

32. Algunos sostienen que un alma que persiste en el mal puede perderse como alma.

33. El alma es de la misma substancia de Dios, pero no como Él hasta que sea reintegrada totalmente a la Divinidad; su estado de permanencia en Dios es Divino y por consiguiente desconocido.

34. Es cierto que el alma es una analogía de la Conciencia Cósmica ya que todas sus manifestaciones son compuestas. Lo que ella es realmente en sí, en su estado simple Divino, sólo por Dios y en Dios puede ser conocido.

35. Si se reconoce que ninguna religión es universal, hay que creer que todas, cuando llegan al punto más alto y sublime son verdaderas. Son esenciales cuando forman almas grandes, es decir, cuando desarrollan una mística: la mística es la única verdadera realización de Dios sobre la tierra. Los sacramentos, la liturgia, las ceremonias mágico-psicológicas, ayudan al alma, pero no salvan al alma.

36. Ninguna religión puede salvar al alma sin la participación de ésta a su propia salvación.

37. Es indispensable la participación del alma, por gracia y libre albedrío, al Alma del Cosmos (Dios, la Divina Madre), a la vida de la Divina Encarnación y a los Maestros que guían a la humanidad.

38. Todas las almas serán al fin salvadas.

39. Muchos esperan la nueva religión. Si así fuera, ésta no sería más que una religión nueva que vendría a sumarse a las otras.

40. La verdadera religión es la sublimación de las religiones, la realización de las almas privilegiadas de todos los sectores del mundo; la tradición por ellas dejadas por haber alcanzado la Realización o la Liberación.

41. La Doctrina debe ser amada intensamente, atesorada en el corazón; meditada mucho y reconocida como la única que puede dar la salvación.

42. No sean amantes los Hijos de adivinaciones o juegos que predican la suerte; la suerte del Ordenado ya está echada y no tiene que saber más de él.

#### *Para Recordar y Meditar*

11.38: Todas las almas serán al fin salvadas.
---

## **Capítulo 12: El Superior y el Espíritu Interior del Ordenado**

1. El espíritu de la Observancia ha de formar en la Comunidad como un bloque granítico en el que las actividades, las modalidades, todo lo que es exteriormente expresivo del Ordenado sea una cosa única; pero esta unión exterior ha de ir acompañada de la unión interior.

2. La unión interior de una Comunidad se logra por la armonía de las almas; aquel sentimiento interior que hace de todas ellas una unidad.

3. Este es un estado algo más difícil de comprender y adquirir porque la armonía interior de las almas consagradas no se logra por una condescendencia, una simpatía, un modo de ser; si no se alcanza, en la vida espiritual y

consagrada del Ordenado de Comunidad, por la absoluta fidelidad a la vocación y a los Votos.

4. Todos los Hijos son buenos y observantes, y aún cumplen anímicamente con todos los deberes de su vocación; pero es en el secreto del alma en donde la fidelidad entre la Divina Madre y el Hijo que se le ha consagrado es algo absoluto, único, secreto, íntimo; y esa intimidad de fidelidad y amor entre la Divina Madre y el alma es la que trae la verdadera unión de las almas de Comunidad.

5. Pero si bien el Hijo, por su vocación espiritual y sus Votos vive la Hora Eterna, es un ser divino envuelto en vestiduras humanas, sujeto a reacciones anímicas, físico-químicas, a acontecimientos exteriores imprevistos, que hacen difícil mantener esa fidelidad interior.

6. El hombre está sujeto al tiempo que es el factor más terrible que tiene que vencer para mantenerse dentro de su estabilidad de amor.

7. Por eso hay que estar muy atento y vigilante para mantener una fidelidad toda divina; súper espiritual, súper mental, súper emotiva.

8. Pasa el tiempo, se disipa el entusiasmo que hace ver fáciles todas las cosas, y empiezan a actuar los enemigos de la fidelidad.

9. Los dos enemigos principales de la fidelidad son: la fantasía y el sentimentalismo.

10. Como la vocación del Ordenado llama a una supermentalidad, a un supersentimiento, la naturaleza humana se encona más con él; la fantasía procura adueñarse de su mente y el sentimentalismo del corazón.

11. Es siempre la fantasía la que primero empieza a actuar.

12. Hace su trabajo poco a poco porque el tiempo es su gran aliado.

13. Pasan los primeros entusiasmos exteriores, la euforia que trae la nueva vida y, a través del tiempo, se hace el hábito. La atención que en los primeros años estuvo tensa porque tenía que amoldarse a todo, al no tener ya esa gran preocupación, empieza a dejar filtrar alguna cosa. Y siempre esas pequeñas cosas son tenues, ligeras, inocentes. Vienen en el tiempo de la aridez, en el momento en que el ser espiritual está un poco a oscuras.

14. Son imágenes a veces reales y a veces ficticias del mundo; pobre del Hijo que deja que esas imágenes penetren en él.

15. La fantasía es una serpiente que se arrastra poco a poco; una imagen de la vida pasada, un recuerdo, la expresión visual de algo que se desearía ver. Todo esto pasa por la mente del pobre Hijo, a pesar de que cumple con todo. Pero su fidelidad interior ya no es completa, absoluta.

16. La fantasía hace ver todo de color de rosa; aquel pasado que a lo mejor fue oscuro se presenta con unas luces completamente irreales.

17. Aunque el alma cumpla exteriormente con sus deberes su interior no está centrado en sus obligaciones, no mora en lo íntimo de su corazón, allí donde reina la Divina Madre.

18. El otro gran enemigo de la fidelidad es el sentimentalismo.

19. La vocación del Ordenado es divina; él ha muerto para el mundo; si su Voto es verdadero, nada existe de lo pasado.

20. Sin embargo el sentimentalismo, que es lento pero persistente, a veces se adueña de todo el corazón si el alma no está toda consagrada.

21. El sentimentalismo se orienta hacia los lazos de sangre.

22. Dios dice que todos los seres humanos tienen que cumplir con su obediencia de amor y sumisión a los padres que le han dado la vida.

23. Pero luego el Divino Maestro dice al alma: “Déjalo todo y sígueme”.

24. Cuando dice lo primero habla al hombre, pero cuando dice lo segundo habla exclusivamente a las almas consagradas y elegidas.

25. Si un alma de vocación tiene contrariedades en su hogar para cumplir con su vocación, ha de tomarlo como una prueba y vencerla; pero si no tiene vocación está cometiendo una mala acción haciendo sufrir a sus familiares. Si está llamada por Dios ella tiene que morir al mundo y a la sangre y la muerte no tiene remedio. Cuando llega el momento de la muerte, llore quien llore, hay que entregarse a ella.

26. El alma consagrada muere al mundo. Todo lo ha cumplido; la Divina Madre fortalece el corazón, el pensamiento, marca la ruta de su vocación con grandes dolores, rompiendo todos los lazos que dejó en el mundo.

27. El Hijo ha elegido su vocación, su vida, voluntariamente: él se ha entregado. Nunca los lazos de sangre serán lo que fueron antes; sólo cuentan los lazos Divinos.

28. Pero el sentimentalismo hace un trabajo muy oculto; aparece poco a poco.

29. A veces el alma ni se da cuenta de lo que pasa en ella. Es muy amante de la vida de Comunidad, pero deja que el sentimentalismo camine interiormente. Surgen en ella deseos de visitas, de conversaciones, de noticias de lo que pasa en las moradas del mundo.

30. Vuelve a atar los lazos que ya ha roto. Ha dejado el mundo, mucho ha llorado y sufrido y, sin embargo, calladamente, va tendiendo un nuevo puente como si quisiera ir y volver, estar en la Santa Casa y en las casas del mundo: romper la mística clausura interior.

31. Y llega entonces el momento en que tiene el corazón cerrado: ya no palpita por la Divina Madre. Todo su ser es de Ella menos la celda secreta, interior, la única que quiere la Divina Madre.

32.La fidelidad no es perfecta, absoluta; no se llega a la comprensión sublime de la vocación, si no se deja que los muertos entierren a los muertos.

33.Cuando se deja penetrar en el alma elementos humanos la armonía se rompe, el vínculo disminuye. Da la impresión de que hay varios defectos de almas, varios estados de adelanto; hay diferencia entre un Hijo y otro.

34.Todo esto se produce porque se han abierto las puertas al sentimentalismo.

35.El alma consagrada logra la divina armonía sólo cuando escucha la voz silenciosa que es un amor inmaculado, una comprensión secreta, pero si entran en ella corrientes extrañas esto disminuye y desaparece, porque el alma no se mantiene en su nivel súper mental, espiritual.

36.Al alma consagrada le está vedado sentir, pensar y ver como los seres del mundo porque su amor tiene que multiplicarse, el sentimiento tiene que ser todo impersonal.

37.La Observancia exterior y la fidelidad interior absoluta a los Votos, da una estabilidad armónica de vida espiritual que multiplica la fuerza del alma hasta un punto sobrehumano.

38.Un solo hombre puede salvar a la humanidad.

39.Todo lo hace el alma si mantiene ese lazo estrecho entre ella y la Divina Madre.

40.La disciplina exterior no es nada si no va impulsada por esa fidelidad íntima que saca todo del interior: no hay afecto que pueda permanecer en el alma. Si bien sólo puede actuar en la tierra como ser humano, posee medios divinos, salvadores.

41.Los Superiores estén siempre atentos para que los Hijos mantengan intacta la fidelidad interior, como en el día de sus desposorios del amor; sepan defenderla tenazmente, porque lo que no es malo para el mundo es malo para las almas consagradas que han dejado todo para vivir la vida espiritual.

*Para Recordar y Meditar*

12.38: Un solo hombre puede salvar a la humanidad.
--

### **Capítulo 13: El Superior en los Recreos y Asuetos**

1.El Superior ha de ser no sólo aquel que hace observar el Reglamento, la Interpretación y las órdenes del Caballero Gran Maestro, sino sobre todo es el hermano y el compañero de los Hijos. Por eso donde más le resulta difícil su misión es en aquellos actos de Comunidad en que los Hijos están sujetos a su libre albedrío.



2.Llevar bien los recreos y los asuetos es cosa de los Superiores y de los Directores.

3. Es en los recreos, cuando todos están juntos, donde nacen algunas simpatías y antipatías y surgen las imperfecciones y pequeños defectos de los Hijos. Entonces, si el Superior no está muy atento, el recreo, en lugar de ser una sana expresión de felicidad de los Hijos, se vuelve algo incómodo y hasta pesado.

4.Si alguna vez se observa que algunos Hijos permanecen callados, tristes o con expresión de disgusto, quiere decir que se ha permitido que exista algún roce, o que se ha dejado que alguno mantuviera demasiado insistentemente una opinión al ser contradecido, o que algún otro ha hecho notar que un Hijo se ha expresado mal.

5.Todas estas cosas están en la mano del Superior; sólo él puede transformar el asueto, el recreo.

6.Ciertas damas de la sociedad tienen un arte especial para mantener bien a sus invitados. Saben muy bien desviar una conversación que puede ser desagradable para uno de sus invitados, procura no tocar un punto cuando sabe que hay personas que no desean que se toque. Algunas son maestras; mantienen la conversación, no dejan que el ambiente se ponga pesado. Y eso pasa muchas veces en los asuetos cuando viene un cansancio físico, hay un cierto decaimiento y ya no hay expansión.

7.Un buen Superior ha de tener tacto, ha de prever lo que va a suceder y ha de procurar mantener la conversación para que todo sea agradable y de buenos resultados.

8.Algunos Superiores desean que los Hijos sólo hablen de cosas espirituales.

9.Eso es magnífico; pero algunos entienden que eso es pensar demasiado, que en lugar de descansar la mente la hacen fatigar más. El mismo tema trae cansancio en lugar de expansión.

10.Hablar de cosas espirituales es darle brillo a todas las cosas. Se puede hablar de una planta y hacer conversación espiritual.

11.No es necesario hablar siempre del mismo tema. Es bueno cambiar de tema en la conversación. Un chistecito, una divagación, no está de más; recrea mucho y no desentona con la conversación espiritual.

12.Desde luego que no hay que caer en el otro extremo con frases atrevidas, para que la conversación no degenera en una conversación mundana y no tome un ritmo demasiado alejado de la verdadera misión del Ordenado, que ha de expresarse en todo momento y que se refleja más en donde se tiene más libertad.

13.El Superior ha de saber el punto flojo de cada uno, porque hay algunos a quienes les gusta hablar de ciertas cosas que no son convenientes; hablar de sus posibilidades, de su persona, de sí mismos. Hay que desviarlos porque llevan a la discusión, cansan, traen roces, molestan y hasta pueden ocasionar algunas divergencias, si bien no expresadas por los Hijos.

14.El asueto tiene que ser entretenido. Hay que hacer que haya cambios, que se mantenga siempre el espíritu elevado, en sana alegría, en expansión.

15.Es bueno que si los Hijos saben recitar digan alguna linda poesía; el que lee bien que lea un capítulo de un libro; se pueden hacer concursos de conversación. El Superior ha de saber quién es capaz de hacer eso.

16.Sobre todo hay que elegir temas variados y saber buscar el aspecto espiritual en forma natural, espontánea.

17.El Superior puede elegir pequeños temas y distribuirlos entre aquellos que se hallan dispuestos para exponerlos en los asuetos. Luego los comentarios sirven para estimular a los Hijos, al mismo tiempo que para explicar y corregir, y así los Hijos aprenden a hablar no sólo de la mortificación y de la observancia, sino de temas generales y variados.

18.Con estas prácticas se puede ver, a veces, surgir pequeñas rivalidades. También algún Hijo puede decir siempre que no sirve para nada de eso; quiere decir que está un poco celoso u ofendido y no hay que obligarlo a hablar, pero hay que estimularlo para que lo haga por sí mismo.

19.En los recreos y asuetos se conoce mucho a las almas, sobre todo en sus partes negativas. El Superior ha de estar muy atento porque algunos son muy difíciles de descubrir; pero siempre al final aparece la parte humana.

20.Hay Hijos que en la conversación son extremadamente humildes; quieren ser pequeños, ponerse en último lugar; no quieren expresarse para no caer en la soberbia. El Superior ha de tener cuidado especial con estos Hijos; si son verdaderamente humildes no les harán daño las observaciones y comprenderán rápidamente sus faltas.

21.Hay Hijos que hablan demasiado, y otros hacen muchas preguntas. Estos Hijos, sobre todo si son jóvenes, tienen deseo de aprender; preguntan con amor; todo lo quieren saber del Superior. Eso está bien mientras se está en la intimidad de la Comunidad, pero si se comportan así con otros Hijos no Ordenados, podrían hacer creer que no están educados en el verdadero sentido de recogimiento y serenidad interior.

22.A los que mucho preguntan el Superior contesta una y descarta nueve; a veces contesta mucho y a veces nada.

23.Podría ser que hubieran Hijos que quieran dar consejo al Superior; que continuamente dijeran: “Qué bien está nuestra Observancia, pero si se hiciera como en tal instituto, como la otra persona, estaría muy bien”.

24. Libre la Divina Madre a las Comunidades de tales Hijos! Son espíritus poco adaptables al espíritu de la Ordenación; quieren dar consejo y exponer su opinión en todas las cosas.

25. El Superior puede ser condescendiente en lo que no es fundamental, pero en lo establecido hay que poner un corte.

26. En los recreos no hay que corregir con dureza sino hacerlo con amor: mantener el espíritu de compañerismo, evitar las desavenencias de palabras, para que el recreo se transforme en un momento agradable. Los Hijos deben desear el recreo para exponer y hacer intercambio de ideas.

27. Las expresiones espirituales no son sólo las que hablan de la Divina Madre, sino las que saben embellecer las cosas inocentes de la vida.

28. No hay que obligar a los que no quieren hablar sino decir lo que surge. Procuren los Hijos hacer siempre algo por los compañeros que resulten antipáticos para que éstos crean que simpatizan con ellos.

29. Los Hijos no usen apodosos y siempre se hagan llamar con el nombre con el cual han emitido sus Votos, ni firmen sus escritos de otro modo.

30. No acostumbren los Hijos enviar telegramas en los aniversarios de familia o conocidos ni hacer regalos.

31. Los Hijos no hagan comentarios, en los recreos, de la labor efectuada durante el día, ni tengan expresiones que puedan parecer correccionales para otros Hijos: de todo eso debe estar enterado el Superior y lo advierte en la hora del saludo de la tarde.

32. Nunca hagan alusiones de Hijos que no han perseverado ni en bien ni en mal: eso es falta de caridad hacia aquel que ha fallado en la prueba.

33. Hablar entre dos en los recreos o asuetos de modo que los otros queden excluidos de la conversación es falta de caridad y consideración.

34. En los días considerados festivos por la Interpretación se concede asueto a los Hijos, es decir: dispensa de abstinencia y silencio a la mesa y dispensa del trabajo manual de la tarde.

35. El Superior podrá conceder dos o tres días de asueto extraordinario, no más, por año. Por ejemplo: el día del titular de la Casa, el onomástico del Superior, algún gran acontecimiento como Votos Perpetuos. Se entiende por asueto extraordinario cuando aparte de las dispensas del asueto hay dispensa de la observancia del día. También, como dice la Interpretación, en esos días se puede salir y hacer paseos que duran todo el día.

36. Los Hijos cada año para la fiesta de Navidad sortearán unas papeletas que llevarán escrita una frase la cual servirá de tema de meditación y ejercicio de virtud durante todo el año.

## **Capítulo 14: Los Superiores y los Hijos que Trabajan en las Obras**

1. En las Casas donde se trabaja en las obras de Cafh, los Superiores han de ser muy vigilantes en no permitir ser influenciados por el espíritu del mundo.

2. Como algunas Obras son aparentemente idénticas en su forma exterior a otras que se ejecutan en el mundo, existe la tendencia a volcarse en las mismas con el espíritu con que se haría una obra natural. Más no sólo ese espíritu debe ser sobrenatural sino que aún exteriormente los Hijos han de actuar y desenvolverse sin perder una sola de las características inherentes al Ordenado de Comunidad. Estas están constituidas por hábitos y actos tan simples que son de imposible explicación, pero que crean la atmósfera sobrenatural que rodea siempre a los Ordenados.

3. El hecho de tener que tratar a veces o habitualmente con seres del mundo no justifica nunca un cambio de comportamiento en el trato con ellos.

4. El Ordenado nunca deja de ser El Ordenado, trate con quien trate. Los seres extraños a la Comunidad han de saber y notar esta diferencia.

5. Los Hijos han de extremar siempre la atención en su comportamiento exterior porque lo que son por fuera es el reflejo de lo que pueden llegar a hacer como Obra: un Hijo perfecto es prenda segura de una Obra Divina.

6. Los Superiores tienen que mantener un estricto control sobre los Hijos que dirigen y trabajan para las Obras de Cafh, sobre todo cuando éstos deben mantenerse alejados de la observancia de Comunidad.

7. Si resulta difícil no decaer en la observancia participando de todos los actos de la Comunidad, cuánto más si no se cuenta con la asistencia al acto común para tener siempre presente los deberes espirituales.

8. Enseguida que un Hijo, por alguna necesidad especial, tiene que permanecer separado se observa, en la misma medida del apartamiento, un incremento de lo personal en él.

9. Eso no sucedería si siempre se estuviera alerta respecto a esa tendencia.

10. Si bien todos los Hijos tienen como única idea la Renuncia, no siempre esa idea se mantiene con la misma intensidad. Antes bien obedece a ciclos bastante definidos de esfuerzos y relajamientos.

11. La vida de estricta Comunidad tiende a que desaparezca ese ciclo porque la observancia regular elimina casi insensiblemente toda polaridad interior, ya sea temperamental o emotiva, para hacer de la misma una estabilidad en el esfuerzo continuado.

12.La observancia en estricta Comunidad es prácticamente insustituible en este sentido. Sin embargo, el Hijo atento que hace de su vida interior un estado simple y objetivo de autoconocimiento y renuncia no está expuesto a peligro alguno, cualquiera sea el tipo de vida que tenga que adoptar.

13.Además, su día está armoniosamente dividido en ciclos de seis horas: trabajo manual y trabajo mental; relajamiento activo y relajamiento pasivo.

14.Cuando los Hijos ingresan al Seminario encuentran allí una disciplina, una observancia, un régimen de vida cuyos aspectos exteriores son ineludibles.

15.Toda resistencia a la Renuncia tiene únicamente una posibilidad interior de expresión, en reacciones, dudas, tentaciones, etc., ya que la observancia y las prácticas de Comunidad impiden la evasión exterior.

16.En la medida en que el Hijo se va adaptando va desapareciendo la resistencia interior, aunque no totalmente: sólo la Renuncia total produce la asimilación integral a la vida de Comunidad.

17.Esas resistencias que, según las almas, son desde más o menos permanentes a completamente esporádicas, se manifiestan generalmente en un cierto disgusto ante el contacto con la Comunidad o con algunos Hijos, hacia ciertos actos comunes, y tiende, casi en la totalidad de los casos, a un deseo de estar solo, a una segregación de la Comunidad como resultado visible de un efectivo estado de separación interior.

18.Lo importante es que toda resistencia a la Renuncia está unida a un movimiento hacia la separación exterior de la Comunidad.

19.Eso es natural ya que la vida de Comunidad está estructurada en tal forma que es como el espejo de la Renuncia misma.

20.Aún en algunas almas buenas y cumplidoras es frecuente observar cómo los pequeños instantes a solas son como respiros de libertad personal, en los cuales no se siente incidir tan directamente la dependencia.

21.Por eso se puede inferir fácilmente como una separación habitual, aún por el cumplimiento de ciertas responsabilidades puede fomentar lo personal en el Hijo. Para prevenirlo éste debe ser mucho más estricto consigo mismo que lo sería el Superior dentro de la Comunidad, ya que tiene más ocasiones. Tiene que considerar que no es sólo un Hijo sino que en esos casos debe también ser para sí un Superior vigilante y severo.

22.Cualquier concesión se multiplica rápidamente y un desarrollo de lo personal en él se traduce enseguida en faltas de observancia en los actos comunes: tardanzas, olvidos, descuidos; y más tarde en los aspectos más definidos: opiniones personales, réplicas, discusiones. Se puede llegar insensiblemente a constituirse en juez y crítico de la Comunidad, a descargar sobre otros Hijos las faltas de la responsabilidad personal, a no hacerse cargo de

los problemas, dificultades o imprevistos lógicos en la Comunidad o la Obra, a no aceptar la contradicción.

23. Además la relativa independencia de los Hijos favorece que haya esfuerzos y tendencia múltiples en vez de unidad de medios y fines.

24. El Hijo debe estar muy alerta y puede medir fácilmente su estado interior de acuerdo con el mayor o menor deseo que tiene de someterse a la dependencia directa de los actos comunes, o a la relativa independencia de sus obligaciones particulares.

25. Los Hijos con poco espíritu de dependencia siempre tienen dificultades en el cumplimiento de la observancia y de las indicaciones de los Superiores, pero cuando están solos o tienen a otros Hijos bajo su control tienden a hacer las cosas a su modo y tiranizan a los que colaboran con ellos.

26. Los Hijos han de recordar siempre que el Ordenado jamás hace su voluntad, aún cuando parezca que puede disponer libremente de sus actos. El espíritu de renuncia se manifiesta cuando se cumple la observancia justamente en los casos en que hay motivos justificados para alguna dispensa.

27. La observancia no es sólo el horario, el Reglamento y la obediencia; la observancia es la esencia de la vida del Ordenado, su característica indeleble; es la Renuncia hecha vida, método, Obra.

28. En las Comunidades dedicadas a Obras exteriores a veces se requiere que Hijos que no son Superiores tengan autoridad relativa a la Obra. Los Hijos no han de confundir nunca esa autoridad suponiendo que la misma les da algún derecho o poder fuera de su trabajo específico. Manifiesten su espíritu de humildad en no usar de esa facultad más que para lo que les ha sido otorgada, y no crean que eso les da ascendencia sobre los otros Hijos.

29. Todo aquello que no se refiera estrictamente al radio de su responsabilidad corresponde no a él sino a los Superiores. Si observa en algún Hijo alguna falta o desacierto que considera de importancia recurra a los Superiores para obrar según su consejo.

30. Cuando los Directores de la Obra no son Superiores de la Comunidad sepan que siempre están sujetos a ellos. Procuren cumplir lo mejor posible con sus responsabilidades pero no olviden que es a través de la renuncia y la obediencia, como la Divina Madre inspira el espíritu que debe animar la Obra.

31. No tengan costumbre de querer imponer sus opiniones sino expongan humildemente sus razones cuando lo consideren oportuno, y sepan callar cuando el respeto y la reverencia lo indiquen.

32. No crean tampoco que sus obligaciones los faculta para alterar el horario que se ha establecido, ni para concederse dispensas a su arbitrio: lo que no se hace a través de la obediencia y observancia no tiene ningún valor, aunque lo aparenten a los ojos de los hombres.

33.No emitan juicios personales ni critiquen el trabajo o forma de actuar de los otros Hijos: recuerden que todos son inspirados divinamente para cumplir sus obligaciones y véanlo todo con espíritu impersonal y sin apasionamientos. No caigan en envidias ni rivalidades ni busquen sobresalir sobre los demás: nadie debe saber dónde nació la idea feliz, ni quién solucionó favorablemente un problema.

34.Los Hijos muy personales que están muy apegados a sus propias opiniones no saben aceptar las indicaciones de los Superiores, y siempre buscan ejemplos y razones para demostrar que éstos pueden equivocarse o no tener toda la razón. Desearían estar bajo algún otro Superior más acorde con sus ideas pensando que así las cosas marcharían mejor. Esos Hijos tienen que saber que en Cafh no hay dos Superiores ni dos ideas, sino una sola voluntad y orientación que es la que indica la Divina Madre a través del Superior directo que le ha sido dado.

35.El que obedece no se equivoca nunca y está seguro de hacer la Divina Voluntad. Si a veces no se comprende totalmente el por qué de una orden búsquese, a través del cumplimiento, la identificación con el espíritu que la inspiró.

36.Los Hijos que hacen diferencia entre Superior y Superior son los que no quisieran tener otro Superior que ellos mismos.

37.Los Superiores infundan a los Hijos, especialmente en los que se dedican a obras exteriores, un profundo espíritu y gran amor a la observancia. Enseñen siempre con el ejemplo, siendo modelo de corrección, compostura, silencio y recogimiento.

38.No usen los Superiores su autoridad para faltar al Silencio, al horario y a las normas comunes sino en caso de real necesidad; así como ellos hagan harán los Hijos.

39.Al Superior no se le da autoridad para que desvirtúe la observancia sino para que la cumpla y la haga cumplir.

40.Faltar al horario no es sólo no estar al toque de campana sino no hacer en cada hora lo que para ello está dispuesto. Cuando los Superiores salen de la Casa estén siempre de regreso a la hora que indica la Observancia.

41.Si algo sucede cuando la Comunidad está reunida, el Hijo de guardia o aquél a quien corresponda debe saber cumplir con su responsabilidad para que el Superior no tenga que abandonar a los Hijos e ir de un lado a otro.

42.Todas las indicaciones deben darse en el momento indicado por la Interpretación, no sea que con el pretexto de indicar, enseñar o corregir se pierda el espíritu de silencio de la Comunidad. Si fuera indispensable hablar cuando no está permitido, que el Superior lo haga sólo por excepción y siempre en voz baja. Las Casas de Comunidad se distinguen siempre porque en ellas no

se oyen gritos, exclamaciones ni conversaciones: sólo las palabras silenciosas de amor y alabanza a la Divina Madre.

43.Los Hijos mantengan en las Obras ese espíritu y cuiden de no caer en los hábitos mundanos de los movimientos inútiles y conversaciones continuas.

44.Cuando deban resolver algo no busquen soluciones personales sino obren según la modalidad propia del Ordenado, que es siempre impersonal y reflejo de su Renuncia.

45.No hagan diferencia entre la observancia de Comunidad y la observancia de las obras: la Observancia es siempre la misma para el Hijo que se identifica con ella; la vida del Ordenado de Comunidad es la Observancia.

*Para Recordar y Meditar*

14.39: Al Superior no se le da autoridad para que desvirtúe la observancia sino para que la cumpla y la haga cumplir.
---

## **Capítulo 15: Los Directores Maestros de Oficios**

1.Desde el momento en que el Hijo ingresa a la Casa de Ordenación se le inicia en los trabajos manuales habituales de la vida de Comunidad. Si bien los Hijos deben saber desenvolverse en cualquier trabajo que se les indique, habitualmente se les enseña algún trabajo especializado. Esta labor es, generalmente, asumida por los Directores que, en estos casos, son también maestros de oficios de la Comunidad.

2.El Maestro de Oficios desempeña una función muy delicada, porque es el que está habitualmente más en contacto con los Hijos, aún con los Seminaristas. Al mismo tiempo que la eficiencia y rapidez en los trabajos, enseña las observancias, el comportamiento y el espíritu de recogimiento.

3.Al enseñar él no debe ni ejercer una vigilancia excesiva ni abandonar totalmente al Hijo sino ha de supervisar inteligentemente los trabajos para no trabar el libre desenvolvimiento de las facultades naturales del alma y, al mismo tiempo, encauzarlas, dirigir las y disciplinarlas.

4.No es bueno, al enseñar un trabajo, dar de una vez el total de las explicaciones, conocimientos y detalles que se conocen del mismo. Eso confunde y hasta puede cohibir a los Hijos. Conviene dar las indicaciones generales en forma concisa y concreta y ver luego cómo el Hijo se desenvuelve. Este se dará cuenta por sí solo de muchos detalles y recursos: no hay mejor maestro que la propia experiencia.

5.Por eso el Maestro de Oficios no haga, en las horas de Trabajo manual, más que las indicaciones estrictamente indispensables, ni permita que los Hijos



le hagan comentarios o preguntas fútiles. Deje para los momentos en que está permitido conversar todas las aclaraciones o consideraciones complementarias y mantenga estrictamente el espíritu de silencio en las horas de trabajo manual.

6. Es común observar que los Hijos propensos a las conversaciones inoportunas rinden poco en los trabajos: una mente inquieta gasta inútilmente sus energías y no sabe concentrar toda su atención en el cumplimiento de sus obligaciones.

7. Hay Hijos que todo lo aprenden rápidamente. A estos pocas palabras y mucha vigilancia. Es frecuente que utilicen su capacidad para no hacer las cosas como se les indica.

8. Aunque trabajen bien, primero obedecer y luego hacer. Pero, al mismo tiempo, el Maestro de Oficios puede aprender de ellos nuevas formas de encarar los trabajos.

9. Hay Hijos que siguen escrupulosamente todas las indicaciones pero que no tienen la flexibilidad necesaria para adaptarlas a las necesidades según se presentan.

10. Con estos es preciso mucha paciencia; conviene no enseñarles muchas cosas a la vez sino esperar a que dominen la tarea que están ejecutando.

11. Los Hijos deben acostumbrarse a escuchar atentamente las indicaciones que reciben y si algo no entienden preguntarlo en ese momento. Procuren, mientras trabajan. No dejar que la mente se distraiga.

12. Los errores, roturas, olvidos e imperfecciones ocurridos en los trabajos son ocasionados más por falta de atención que por incapacidad.

13. El Maestro de Oficios debe saber enseñar y dirigir los trabajos sin perder tiempo él ni hacerlo perder a los Hijos. Para saber cómo trabaja un Hijo no es necesario ir a cada momento a ver lo que hace. Una mente atenta y despierta sabe qué hace cada uno y cómo lo hace sin moverse de su sitio; y cuando observa basta una mirada para verlo todo.

14. El lema del Maestro de Oficios debe ser: “Enseñar rápido y bien”.

15. El Maestro de Oficios debe ser ante todo buen organizador.

16. Enseñar un trabajo no es sólo enseñar a mover las manos sino saber aprovechar las herramientas, los materiales y, especialísimamente, el tiempo.

17. Una buena organización logra no sólo eso sino el máximo de rendimiento de los Hijos. Al comenzar el día hay que saber no sólo lo que se hará durante la jornada sino cómo se desarrollarán los trabajos en la semana, en el mes: hay que tener un plan. De la misma manera, es bueno que cada Hijo sepa de antemano qué es lo que deberá hacer.

18. En esa forma no se interrumpen los trabajos por imprevistos, falta de materiales, de herramientas; ni se pierde el tiempo buscando trabajo para los que terminaron el suyo y no saben qué hacer.

19. Esto ayudará además a que los Hijos vayan al trabajo provistos de todo lo que les hará falta durante el día, sin necesidad de ir buscando luego los elementos que consideran necesarios.

20. El trabajo rinde cuando lo único que se hace es trabajar.

21. Ordenar, limpiar, buscar y preguntar no es trabajar: todo debe estar preparado de tal forma que el trabajo comience y termine a su hora y en el lapso no se haga otra cosa.

22. El Maestro de Oficios debe enseñar a trabajar con orden. Allí donde hay orden hay eficiencia. Cuando cada cosa está en su lugar nada se pierde ni se daña; el orden disciplina la mente y da rapidez a las manos.

23. Los Hijos deben hacerse responsables de los materiales y herramientas de que disponen. Sólo quien conoce el valor de una cosa sabe cuidarla.

24. Cuidar no es sólo no romper ni dañar. Muchas veces por imprevisión se inutilizan materiales por no saber usarlos en su momento oportuno o haberlos guardado en forma inadecuada. El Maestro de Oficios debe enseñar que todo, aún lo más insignificante, tiene valor; el espíritu de pobreza hace hábiles las manos para sacar partido aún de lo aparentemente inservible. Enseñar a trabajar es enseñar a crear.

25. El Maestro de Oficios debe enseñar a los Hijos a bastarse a sí mismos. Desde luego, hay trabajos que requieren la colaboración de varios Hijos, pero dentro de su labor específica cada uno debe ser un núcleo autosuficiente.

26. Por más hábil que sea un Hijo, si siempre necesita alguna ayuda, no sabe trabajar.

27. En los trabajos de equipo las tareas deben distribuirse de modo que cada uno pueda desarrollar su eficiencia al máximo.

28. Si algún Hijo hace un trabajo especializado no hay que distraerlo nunca de su labor o encargarle trabajos que pueden ser ejecutados por cualquier otro Hijo.

29. En la distribución de los trabajos hay que tener en cuenta también las aptitudes físicas de cada uno, y evitar la tendencia a recargar de trabajo a los más aptos para tareas pesadas. En ese sentido el Maestro de Oficios debe recordar que el trabajo manual es una excelente escuela física que hay que saber aprovechar para formar Hijos fuertes y sanos.

30. El Maestro de Oficios procure que los trabajos se continúen sin interrupciones hasta ser finalizados completamente. Cuando un trabajo está encaminado posee una inercia que lo hace marchar con un mínimo de esfuerzo.

31. Cuando los trabajos se ejecutan con herramientas de la Comunidad es bueno que un Hijo se haga responsable de las mismas, se encargue de proveerlas y retirarlas según las necesidades y controle el estado en que las devuelven.

32.Si les es permitido a los Hijos tener herramientas de uso personal, éstas no deberán prestarse por ninguna causa. Recuerden los Hijos que esas herramientas sólo son para su uso más no son suyas y deberán responder de las mismas.

33.Igualmente, en estos casos no distraiga herramientas de la Comunidad para trabajos que podría hacer con las que él dispone. Si a los Hijos se les permite tener herramientas personales es porque éstas rinden más eficientemente bajo una sola mano, pero nunca deben ser motivo de apego y egoísmo.

34.Cuando los Hijos reciben subvenciones para sus gastos personales, sepan administrarlas sabiamente y con espíritu de pobreza. Las subvenciones no se administran sólo comprando o ahorrando, sino según el uso que se da a lo que se adquiere con las mismas.

35.El fin de las subvenciones no es el de dar un caudal a los Hijos para que éstos dispongan libremente sino el de que por su medio aprecien el valor de las cosas, aprendan a discernir sus necesidades reales y a practicar efectivamente la economía providencial.

36.No tengan los Hijos necesidades personales sino integren sus necesidades a las de la Obra de Cafh. No hagan tampoco diferencia entre lo que ellos tienen y lo de los otros Hijos; las subvenciones son un modo de administrar los bienes de la Casa y la diferencia que establece lo personal y lo común es sólo a los fines prácticos de la Comunidad.

37.Los Hijos deben manejar su dinero no como cosa propia sino como administradores de los bienes de la comunidad, y bajo este concepto han de considerar todo lo que se les ha asignado para su uso personal.

38.El Hijo encargado de la cocina pida todas las noches al Superior el menú para el día siguiente.

39.Los Hijos que no realizan trabajos especializados harán sus trabajos en común en la sala de estar o donde lo indiquen los Superiores. Si el trabajo lo permite, que canten salmos o reciten oraciones.

#### *Para Recordar y Meditar*

15.14: El Maestro de Oficios debe ser ante todo un buen organizador.
--

### **Capítulo 16: Los Superiores Custodios de los Hijos frente al Mundo**

1.Los Superiores han de cuidar que los Hijos aparezcan a los ojos del mundo como imagen viva de la perfección de la Renuncia y, como tales, inalcanzables para aquellos que no han renunciado.

2. Tengan los Hijos frente a todos un rostro afable y un aspecto sereno sin entablar con nadie corrientes de simpatía o amistad particular.

3. Saluden con cortesía, evitando dar la mano, con una inclinación de la cabeza. No sean demasiado accesibles con nadie en la conversación, para evitar confianza; que nadie se atreva a familiaridades como poner las manos encima, tutear o decir frases indeseables.

4. Al hablar manténganse a una distancia prudente de la persona con quien se habla, que la distancia es la puerta de la dignidad.

5. Cuando traten con personas por necesidad de trabajo hablen lo menos posible. Hablen únicamente del asunto que a ellos les interesa, de las necesidades que tienen. No hagan nunca amistades personales, no se entretengan más con una persona que con otra ni sean afectuosos en los saludos.

6. No es fácil ser buen Ordenado en un mundo de tanto bullicio, sobre todo cuando hay que trabajar en contacto directo con él.

7. El Ordenado ha de tener siempre presente que llegar a ser perfecto es un trabajo que no admite interrupciones.

8. Hay que portarse con la gente de modo que éstos por mucho que estén con los Ordenados, no lleguen a conocer cuál es la mística interior de éstos, ni cuál es el secreto de su serenidad inalterable y de su peculiar modo de ser.

9. Cuando van por las calles caminarán de dos o tres, pero si hay mucha gente irán uno detrás de otro, cerca de la pared, para pasar más inadvertidos. Caminen sin hacer ruido, evitando movimientos de los brazos y taconadas, pegados a la pared de los corredores o de las habitaciones; esto ayuda mucho a desaparecer.

10. No permitan los Superiores ni ellos mismos salgan solos sino siempre acompañados por otro Hijo o con una persona de suma confianza. En los viajes no traben amistades ni conversen con extraños ni acepten nada de comer o beber, si no es con autorización previa de los Superiores.

11. Si viajan en propios medios de locomoción lo harán vestidos de uniforme; si con medios de locomoción general irán de particular.

12. Cuando dicten clases espirituales en Templos o Salones de Conferencias háganlo con la capa o el velo puestos.

13. Cuando están en casa de sus familiares mantengan siempre un porte adecuado y no acepten paseos o diversiones y sean moderados y ejemplares en el comer, hablar etc.; ni efectúen visitas y lleven su uniforme.

14. Los Hijos nunca recibirán visitas de mujeres solas ni las Hijas de hombres solos. Siempre cuando tengan visitas estén acompañados del Superior o de otro Hijo, pero cuando reciban visita de los padres y hermanos podrán estar solos con ellos con la mayor expansión posible.

15. Con las otras visitas serán lacónicos y breves sin ninguna intimidad.

16.Los Hijos no permitan nunca ser fotografiados por personas extrañas a la Comunidad, ni reciban objetos o libros prestados o regalos. Y sobre todo que no reciban prendas de vestir ni aún de sus familiares.

*Para Recordar y Meditar*

16.12: Cuando dicten clases espirituales en Templos o Salones de Conferencias háganlo con capa o el velo puestos.
---

## ÍNDICE

### LIBRO XX: SUPERIORES DE COMUNIDAD

Prólogo	1
Capítulo 1: El Superior Delegado (1-11)	2
Capítulo 2: Espíritu de los Superiores (1-16)	3
Capítulo 3: El Superior de Comunidad (1-24)	6
Capítulo 4: Dignidad de los Superiores (1-25)	8
Capítulo 5: El Superior Asistente (1-22)	10
Capítulo 6: Cualidades Prácticas de los Superiores (1-21)	12
Capítulo 7: El Director de Seminario (1-29)	14
Capítulo 8: Los Superiores en los Exámenes Vocacionales (1-21)	18
Capítulo 9: El Superior y las Dispensas (1-40)	21
Capítulo 10: El Superior Guardián de la Observancia (1-26)	24
Capítulo 11: El Superior Enseñante de la Doctrina (1-42)	26
Capítulo 12: El Superior y el Espíritu Interior del Ordenado (1-41)	29
Capítulo 13: El Superior en los Recreos y Asuetos (1-36)	32
Capítulo 14: Los Superiores y los Hijos que Trabajan en las Obras (1-45)	36
Capítulo 15: Los Directores Maestros de Oficios (1-39)	40
Capítulo 16: Los Superiores Custodios de los Hijos frente al Mundo (1-16)	43

